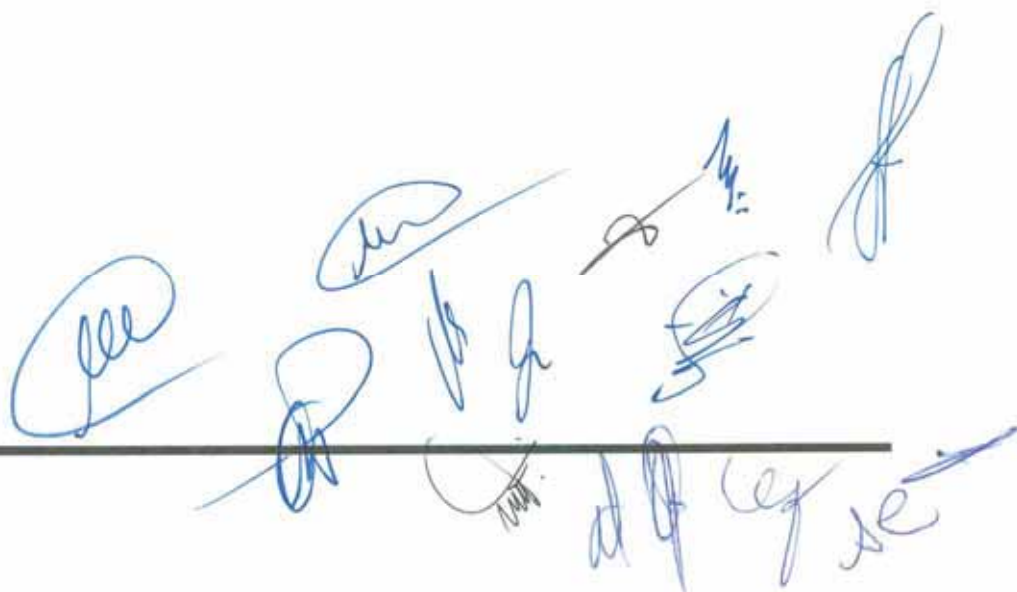


ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010





DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

[Handwritten signatures in blue ink]

A los Administradores y Controladores
ITAIPU BINACIONAL
Brasil - Paraguay

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS
CONTABLES**

Auditamos los Estados Contables de la Itaipu Binacional que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2011 y los respectivos Estados de Resultados y de Origen y Aplicación de Recursos correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, expresados en dólares de los Estados Unidos de América, elaborados en concordancia con las disposiciones específicas contenidas en el Tratado del 26 de abril de 1973 (citado en la nota explicativa N° 2) bajo la responsabilidad de su Administración.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Contables

La Administración de la Itaipu Binacional es responsable por la preparación y presentación adecuada de estos Estados Contables de acuerdo con normas contables aplicables en el Brasil y en el Paraguay, por los controles internos que ella determinó como necesarios para permitir la elaboración de Estados Contables libres de representaciones erróneas materiales, independientemente que hayan sido causadas por fraude o por error, de seleccionar y aplicar políticas contables adecuadas y de la elaboración de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores independientes

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Contables basados en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas de Auditoría aplicables en el Brasil y en el Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planificada y ejecutada con el objetivo de obtener seguridad razonable sobre si los Estados Contables están libres de representaciones erróneas materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos seleccionados para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material de los Estados Contables, ya sea por fraude o por error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Contables de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría incluye también, evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Contables tomados en conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Contables, leídos en conjunto con las notas explicativas que los acompañan, presentan razonablemente, en todos los aspectos relevantes, la situación financiera de la ITAIPU BINACIONAL al 31 de diciembre de 2011, el resultado de sus operaciones y los Orígenes y Aplicaciones de recursos correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las disposiciones específicas contenidas en el Tratado del 26 de abril de 1973, (citadas en la nota explicativa N° 2), y consistentes con el plan de cuentas y políticas de elaboración de los registros contables, aprobados por el Consejo de Administración de la ITAIPU BINACIONAL. Estas normas contables difieren en algunos aspectos relevantes, de las prácticas contables adoptadas en el Brasil y en el Paraguay, conforme se describe en la nota explicativa N° 2 (i) a (v).

Énfasis de Asunto

Conforme lo comentado en la nota explicativa 20 a), la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional – CAJUBI, entidad que administra el programa de jubilaciones y pensiones de los empleados de la Itaipu Binacional en el Paraguay, presenta al 31 de diciembre de 2011 un déficit actuarial de US\$ 731.933 Mil, para lo cual fue constituida una provisión contable por el valor integral de este déficit. La Administración de la ITAIPU BINACIONAL viene acompañando las acciones tendientes a solucionar esta situación. Señalamos que este asunto no modifica la opinión que expresamos en el párrafo anterior.

Otros Asuntos

Demostración del Valor Agregado, de los Flujos de Caja y de las Cuentas de Explotación

Nuestro examen fue conducido con el objetivo de que emitamos un dictamen sobre los Estados Contables referidos en el primer párrafo, tomados en conjunto. Las Demostraciones del Valor Agregado, de los Flujos de Caja y de las Cuentas de Explotación, relativas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, contenidas en los Cuadros I, II, III y en el Anexo I, que se presentan para propiciar informaciones suplementarias sobre la Entidad, no son requeridas como parte integrante de los Estados Contables. Esos estados fueron sometidos a los procedimientos de auditoría descritos en el cuarto párrafo y, en nuestra opinión, están adecuadamente presentados en todos sus aspectos relevantes, en relación a los Estados Contables tomados en conjunto.

Brasilia, 22 de marzo de 2012


UHY MOREIRA – AUDITORES
CRC RS 3717
DIEGO ROTERMUND MOREIRA
Contador CRC RS 68603
CNAI N° 1128
Socio - Responsable Técnico

Asunción, 22 de marzo de 2012


AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores
CCP N° F-8 y CCPP N° 05
MARTA GONZALEZ AYALA
Doctora en Ciencias Contables
CCP N° C-35 y CCPP N° 76
Socia - Responsable Técnica



ESTADOS CONTABLES

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a signature with a horizontal line through it, and several smaller signatures on the right.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVO</u>			
	<u>Nota</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>31.12.2010</u>
ACTIVO			
CORRIENTE			
Caja y equivalente de caja	6	568.408.376	545.693.567
Cuentas a recibir de clientes	7	872.623.855	754.598.355
Almacén	8	6.902.216	7.326.737
Obligaciones a recibir	9	731.570	734.466
Depósitos Judiciales	10	54.693.468	51.472.834
Otras cuentas a recibir	11	50.024.883	29.195.719
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		1.553.384.368	1.389.021.678
NO CORRIENTE			
Cuentas a recibir de clientes	7	-	39.002.146
Obligaciones a recibir	9	208.219.907	159.894.095
Depósitos judiciales	10	45.438.259	30.166.661
		<u>253.658.166</u>	<u>229.062.902</u>
RESULTADO A COMPENSAR	12		
De ejercicios anteriores		362.270.439	828.818.259
Del ejercicio corriente		(784.223.831)	(466.547.820)
		<u>(421.953.392)</u>	<u>362.270.439</u>
INMOVILIZADO	13	<u>17.449.556.932</u>	<u>17.430.926.794</u>
INTANGIBLE	14	<u>20.332.016</u>	<u>18.074.800</u>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		17.301.593.722	18.040.334.935
TOTAL DEL ACTIVO		18.854.978.090	19.429.356.613

Las notas explicativas son parte integrante de los estados contables

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Nota	31.12.2011	31.12.2010
PASIVO			
CORRIENTE			
Préstamos y financiamientos	15	1.028.829.033	964.112.033
Remuneraciones, resarcimiento y compensación	16	564.237.033	415.708.139
Proveedores	17	65.874.284	78.389.798
Salarios y obligaciones sociales	18	51.776.352	53.805.637
Indemnizaciones laborales	19	19.734.254	16.472.537
Provisiones para contingencias	21	223.207.923	222.371.817
Otras obligaciones	22	20.340.205	4.606.031
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		1.973.999.084	1.755.465.992
NO CORRIENTE			
Préstamos y financiamientos	15	14.895.116.272	15.895.153.536
Indemnizaciones laborales	19	348.521.484	328.497.592
Beneficios pos-empleo	20	1.355.099.147	1.168.898.536
Provisiones para contingencias	21	179.188.637	178.286.782
Otras obligaciones	22	3.053.466	3.054.175
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		16.780.979.006	17.573.890.621
TOTAL DEL PASIVO		18.754.978.090	19.329.356.613
PATRIMONIO NETO			
Capital	23		
Administración Nacional de Electricidad		50.000.000	50.000.000
Centrais Elétricas Brasileiras S.A.		50.000.000	50.000.000
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		100.000.000	100.000.000
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		18.854.978.090	19.429.356.613

Las notas explicativas son parte integrante de los estados contables

DEMOSTRACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADO
DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2011	2010
INGRESOS OPERACIONALES	24		
Suministro de energía		3.291.012.000	3.291.012.000
Compensación por cesión de energía		267.761.087	104.496.786
Reembolso de costos - energía no vinculada		93.378.828	55.038.968
Total de los ingresos operacionales		<u>3.652.151.915</u>	<u>3.450.547.754</u>
GASTOS OPERACIONALES			
REMUNERACIONES, RESARCIMIENTO Y COMPENSACIÓN	25		
Utilidad de capital		(47.149.750)	(44.733.476)
Compensación por cesión de energía		(267.761.087)	(104.496.786)
Energía vinculada			
Royalties		(397.969.347)	(377.031.035)
Resarcimiento de cargas de administración y supervisión		(30.613.027)	(29.002.387)
		<u>(428.582.374)</u>	<u>(406.033.422)</u>
Energía no vinculada			
Royalties		(86.708.911)	(51.107.613)
Resarcimiento de cargas de administración y supervisión		(6.669.917)	(3.931.355)
		<u>(93.378.828)</u>	<u>(55.038.968)</u>
		<u>(836.872.039)</u>	<u>(610.302.652)</u>
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	26		
Personal		(545.332.279)	(580.341.945)
Provisiones actuariales		(206.010.554)	(428.607.040)
Materiales		(16.169.216)	(12.023.546)
Servicios de terceros		(106.963.208)	(102.745.459)
Provisiones contingenciales		(49.301.964)	(68.572.111)
Otros gastos operacionales		(140.414.682)	(99.159.723)
		<u>(1.064.191.903)</u>	<u>(1.291.449.824)</u>
Total de los gastos operacionales		<u>(1.901.063.942)</u>	<u>(1.901.752.476)</u>
RESULTADO DEL SERVICIO		<u>1.751.087.973</u>	<u>1.548.795.278</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS)	27		
Ingresos diversos		15.800.187	5.772.443
Gastos diversos		(24.176.920)	(16.552.563)
Total de los ingresos (gastos) diversos		<u>(8.376.733)</u>	<u>(10.780.120)</u>
INGRESOS FINANCIEROS			
Renta de aplicaciones financieras		105.934.931	62.400.097
Cargas moratorias en facturas de energía		136.470	5.148
Otros ingresos financieros		8.412.075	5.741.215
Total de los ingresos financieros		<u>114.483.476</u>	<u>68.146.460</u>
GASTOS FINANCIEROS			
Cargas financieras capitalizables		(225.654)	-
Cargas financieras no capitalizables		(1.093.462.280)	(1.154.444.716)
Variaciones monetarias	28	20.745.178	14.830.963
Otros gastos financieros		(28.129)	(45)
Total de los gastos financieros		<u>(1.072.970.885)</u>	<u>(1.139.613.798)</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>(958.487.409)</u>	<u>(1.071.467.338)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>784.223.831</u>	<u>466.547.820</u>

Las notas explicativas son parte integrante de los estados contables.



DEMOSTRACIÓN DE LOS ORÍGENES Y APLICACIONES DE RECURSOS
DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2011	2010
ORÍGENES DE LOS RECURSOS		
De las operaciones		
Resultado del ejercicio	784.223.831	466.547.820
Gastos que no afectan al capital circulante líquido		
Variaciones monetarias de largo plazo - préstamos	(2.509.412)	4.814.536
Variaciones monetarias de largo plazo - obligaciones estimadas	(52.128.833)	19.692.274
Cargas capitalizables de largo plazo	225.654	-
Retiro del activo inmovilizado	23.720.181	15.954.779
	<u>753.531.421</u>	<u>507.009.409</u>
De Terceros		
Aumento del pasivo no corriente	334.141.316	615.462.605
Transferencia del pasivo corriente para el no corriente	21.623.718	167.367
Transferencia del activo no corriente para el corriente	39.896.692	3.079.076
Disminución del activo no corriente	15.396.042	12.648.252
Recursos recibidos - préstamos	29.060.019	19.587.569
	<u>440.117.787</u>	<u>650.944.869</u>
TOTAL DE LOS ORIGENES	<u>1.193.649.208</u>	<u>1.157.954.278</u>
APLICACIONES DE LOS RECURSOS		
Inversiones en el inmovilizado e intangible	44.607.535	49.093.824
Aumento del activo no corriente	79.281.036	26.318.634
	<u>123.888.571</u>	<u>75.412.458</u>
Transferencias de largo para corto plazo - préstamos	1.027.420.487	962.140.993
Transferencias de largo para corto plazo - obligaciones estimadas	96.510.552	15.654.976
	<u>1.123.931.039</u>	<u>977.795.969</u>
TOTAL DE LAS APLICACIONES	<u>1.247.819.610</u>	<u>1.053.208.427</u>
AUMENTO/DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NETO	<u>(54.170.402)</u>	<u>104.745.851</u>
DEMOSTRACION DE LA VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE NETO		
Capital circulante neto final		
Activo corriente final	1.553.384.368	1.389.021.678
Pasivo corriente final	(1.973.999.084)	(1.755.465.992)
	<u>(420.614.716)</u>	<u>(366.444.314)</u>
Capital circulante neto inicial	<u>(366.444.314)</u>	<u>(471.190.165)</u>
Aumento/Disminución del capital circulante neto	<u>(54.170.402)</u>	<u>104.745.851</u>

Las notas explicativas son parte integrante de los estados contables

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

1. CONTEXTO OPERACIONAL

La ITAIPU es una Entidad Binacional, creada y regida, en igualdad de derecho y obligaciones, por el Tratado firmado el 26 de abril de 1973 entre la República del Paraguay y la República Federativa del Brasil, también referidas como Altas Partes Contratantes, siendo su capital perteneciente en partes iguales a la Administración Nacional de Electricidad - ANDE y a la Centrais Elétricas Brasileiras S.A. - ELETROBRAS, también referidas como Partes.

La ITAIPU tiene sus sedes localizadas en Asunción, Capital de la República del Paraguay y en Brasilia, Capital de la República Federativa del Brasil, teniendo amplia exención tributaria en ambos países, de acuerdo con el Tratado firmado.

Su objetivo es el aprovechamiento hidroeléctrico de los recursos hidráulicos del río Paraná, pertenecientes en condominio a los dos países, desde e inclusive el Salto del Guairá o Salto Grande de *Sete Quedas* hasta la boca del río Yguazú, pertenecientes en condominio a los dos países, mediante la construcción y la operación de una Central Hidroeléctrica, con capacidad total disponible para contratación de 12,6 millones de kW, generando energía eléctrica de calidad, con responsabilidad social y ambiental, impulsando el desarrollo económico, turístico y tecnológico, sustentable, en el Paraguay y en el Brasil.

La ITAIPU inició formalmente sus actividades el 17 de mayo de 1974, y la Central Hidroeléctrica fue inaugurada oficialmente el día 25 de octubre de 1984, siendo que partir de marzo de 1985 ya estaban disponibles dos unidades generadoras para la contratación por el Paraguay y por el Brasil. En 1991 fue concluida la primera etapa de implementación de las unidades generadoras. Con la entrada en operación de las dos últimas unidades generadoras, en diciembre de 2006 y en abril de 2007, la Central Hidroeléctrica pasó a contar con 14 millones de kW de capacidad total instalada, permitiendo obtener una generación record en el 2008 de 94,7 mil millones de kWh de producción.

La ITAIPU es regida por las normas establecidas en el Tratado y en sus Anexos, más adelante mencionados, y tiene como órganos de administración un Consejo de Administración y un Directorio Ejecutivo, integrados por igual número de miembros de cada país:

- Anexo "A" - Estatuto de la ITAIPU.
- Anexo "B" - Descripción General de las Instalaciones Destinadas a la Producción de Energía Eléctrica y de las Obras Auxiliares.
- Anexo "C" - Bases Financieras y de Prestación de los Servicios de Electricidad de la ITAIPU.

2. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Conforme dispuesto en los documentos oficiales de la Entidad, los Estados Contables de la ITAIPU están compuestos del Balance General, de la Demostración de la Cuenta de Resultados, de la Demostración de los Orígenes y Aplicaciones de Recursos y de las Notas Explicativas a los Estados Contables.

Son presentados como Informes Complementarios la Demostración del Valor Agregado, la Demostración del Flujo de Caja, la Demostración de la Cuenta de Explotación, como cuadros I, II, III, respectivamente, y las Notas Explicativas a la Demostración de la Cuenta de Explotación, anexo I.

Los Estados Contables y los Informes Complementarios fueron elaborados de acuerdo con los principios básicos de contabilidad generalmente aceptados en el Paraguay y en el Brasil, observados las disposiciones específicas establecidas en el Tratado, en sus Anexos, y en los demás actos oficiales.

Las principales disposiciones, que difieren de las prácticas contables adoptadas en esos países son:

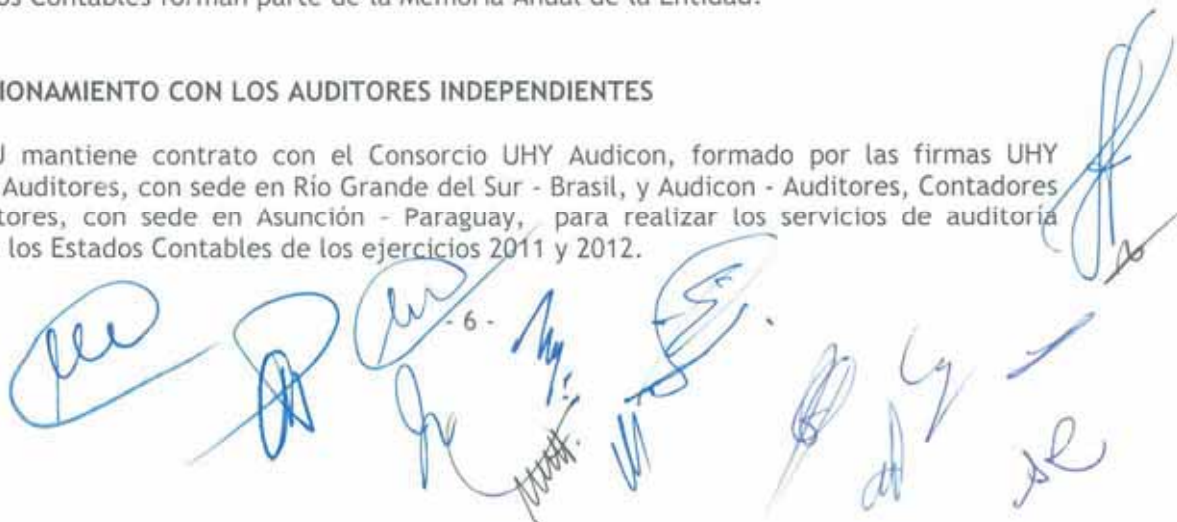
- (i) No es calculada la depreciación del Activo Inmovilizado y la amortización del Activo Intangible, conforme citado en la nota 4.b;
- (ii) Los resultados acumulados de la Entidad no se exponen en el Patrimonio Neto, forman parte del Activo en la cuenta Resultados a Compensar (nota 12);
- (iii) La remuneración sobre el capital propio pagada a las Partes no proviene de las ganancias, sino forma parte del pasivo y representa un gasto operacional en el resultado (nota 16);
- (iv) La Demostración de los Orígenes y Aplicaciones de Recursos integra los Estados Contables de la Entidad, en tanto que las Demostraciones del Flujo de Caja y del Valor Agregado son presentadas como informes complementarios; y
- (v) La ITAIPU no elabora la Demostración de la Variación del Patrimonio Neto y la Demostración del Resultado Total, pues su Patrimonio Neto no es alterado.

Los Estados Contables forman parte de la Memoria Anual de la Entidad.

3. RELACIONAMIENTO CON LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

La ITAIPU mantiene contrato con el Consorcio UHY Audicon, formado por las firmas UHY Moreira - Auditores, con sede en Río Grande del Sur - Brasil, y Audicon - Auditores, Contadores & Consultores, con sede en Asunción - Paraguay, para realizar los servicios de auditoría externa a los Estados Contables de los ejercicios 2011 y 2012.

- 6 -



La firma UHY Moreira - Auditores, también, prestó servicios de auditoría externa al convenio de cooperación técnica no reembolsable N° ATN/OC-11621-BR, firmado entre la ITAIPU y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, referente el período 2009 al 2011.

No existe ningún otro contrato vigente con el Consorcio o con cualesquiera de las firmas integrantes.

4. SUMARIO DE LAS PRINCIPALES PRACTICAS CONTABLES

En la elaboración de los Estados Contables de la Entidad fueron adoptadas las siguientes prácticas contables para registro de las transacciones y de las operaciones económico-financieras:

a) Moneda de referencia para el registro de las transacciones

En la contabilización de las operaciones y en la presentación de los Estados Contables es adoptada, como referencia, la moneda de los Estados Unidos de América, conforme dispuesto en el Anexo "A" del Tratado.

Las transacciones y operaciones económico-financieras, realizadas en las diversas monedas, tienen sus valores convertidos al dólar de los Estados Unidos de América, en base a las tasas de cierre de mercado informadas por los Bancos Centrales del Paraguay y del Brasil, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Inmovilizado, Intangible y demás costos - a las tasas del día anterior a aquel en que los costos fueron incurridos.
- Capital - a las tasas en vigencia en las fechas de su integración.
- Préstamos y Financiamientos - actualizados en la moneda de origen de conformidad a los índices contractuales y convertidos a la moneda de referencia por la tasa de cambio adoptada para el último día hábil de cada mes del año civil.
- Demás saldos de Activos y Pasivos - convertidos por las tasas adoptadas para el último día hábil de cada mes del año civil.

Los ingresos operacionales provenientes de los contratos de prestación de los servicios de electricidad son calculados y contabilizados en dólares de los Estados Unidos de América, y los valores de las facturas a ellas pertinentes son recibidos en guaraníes o reales, por la aplicación de las tasas vigentes en el día anterior al de la recepción.



- 7 -

Las utilidades de capital, los royalties y el resarcimiento de las cargas de administración y supervisión, así como la compensación por cesión de energía, componentes de los gastos operacionales, son calculados y contabilizados en dólares de los Estados Unidos de América, y pagados en guaraníes o reales, utilizando las tasas vigentes en el día anterior al de su pago.

Los gastos operacionales, los gastos financieros y los gastos diversos, así como los ingresos financieros y los ingresos diversos, son convertidos a las tasas del día anterior a la fecha en que son incurridos.

b) Inmovilizado e Intangible

Las aplicaciones en las obras, relativas a la adquisición, construcción, montaje e ingeniería, incluyendo gastos de administración general, cargas financieras incidentes sobre recursos de terceros durante el periodo de construcción, y gastos pre-operacionales de movilización y de adiestramiento de personal durante el periodo de construcción y prorrateso de gastos de administración, fueron contabilizados conforme al principio de valuación al costo.

Los ingresos y las restituciones obtenidas en función de exenciones y beneficios fiscales, relacionados con las obras, fueron contabilizados durante el periodo de construcción como reducción del costo de obra. A partir del inicio de la operación de la Central Hidroeléctrica, fueron prorratesados entre costo de la obra e ingresos diversos, y a partir de la operación total pasaron a ser registrados como ingresos diversos.

La ITAIPU no contabiliza la depreciación del inmovilizado y la amortización del intangible, porque su ingreso se calcula en base a las cargas del pasivo y también porque estos gastos no constituyen parte del Costo del Servicio de Electricidad, conforme lo definido en el Anexo "C" del Tratado.

c) Ingresos Operacionales

Comprende los valores derivados de la prestación de los servicios de electricidad, con base a la potencia contratada por las empresas ANDE, en el Paraguay y ELETROBRAS, en el Brasil, en los términos de las cartas convenio y compromiso firmadas para tal fin, así como el reembolso de costos de energía adicional a la energía garantizada, no vinculada a la potencia contratada.

La compensación por cesión de energía, debitada a ELETROBRAS y al Ministerio de Minas y Energía del Brasil, es acreditada al Gobierno del Paraguay, en función de la cesión de la parte de la energía que le corresponde.



- 8 -

d) Gastos Operacionales

Comprende los gastos: de operación, de mantenimiento y de administración relativos a la explotación de la Central Hidroeléctrica, las remuneraciones y resarcimientos a las Altas Partes Contratantes y a las Partes como constan en el "Anexo C" del Tratado, y a partir del ejercicio 2005, los gastos en programas de responsabilidad socioambiental, conforme dispuesto en las Notas Reversales N°. 228/05, de la Embajada del Brasil, y N° 01/05 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay, ambas del 31 de marzo de 2005. Los gastos operacionales son reconocidos de acuerdo con el principio de lo devengado.

e) Ingresos Financieros

Comprende los ingresos resultantes de rendimientos de aplicaciones en instituciones bancarias, de la actualización de los depósitos en garantía integrantes del acuerdo de reestructuración de la deuda externa brasileña, de las moras por el atraso del cobro de las facturas de los contratos de prestación de los servicios de electricidad, así como, de los intereses derivados de la refinanciación de la deuda de la ANDE, referente a la prestación de los servicios de electricidad, y de los intereses provenientes del convenio firmado con la ANDE para la construcción de la subestación de la margen derecha.

f) Gastos Financieros

Engloban las cargas financieras de los contratos de préstamos y financiamientos, así como, las variaciones monetarias netas que comprenden la corrección monetaria y las variaciones de cambio provenientes de las operaciones contractualmente previstas, principalmente en guaraníes y reales, convertidos a la moneda del registro contable de las operaciones que es el dólar de los Estados Unidos de América, conforme descrito en el ítem "a" de esta Nota, además de las cargas financieras que inciden sobre las remuneraciones y resarcimientos y de otros gastos financieros.

g) Ingresos / Gastos Diversos

Engloban los ingresos y gastos provenientes de la venta de chatarra y equipos inservibles, tasas de ocupación de inmuebles, venta de pliego de bases y condiciones, baja de bienes patrimoniales y otros similares.

h) Beneficios pos-empleo

La ITAIPU reconoce sus obligaciones derivadas de los planes de beneficios a sus empleados, adoptando las siguientes practicas:



- i) el costo del plan de jubilación y pensión y del programa de salud es calculado por actuarios independientes que utilizan el método de unidad de crédito proyectado y las mejores estimativas en cuanto al desempeño esperado de las inversiones de los planes de los fondos, crecimiento salarial, edad de jubilación de los empleados, rotatividad, mortalidad, costos esperados del tratamiento de salud, entre otros, respetando las peculiaridades de cada país;
- ii) el costo del plan de jubilación y pensión es reconocido en los Estados Contables de la Entidad, descontado los activos del plan (Nota 20.a);
- iii) el costo del programa de salud es totalmente reconocido en los Estados Contables de la Entidad (Nota 20.b).

i) Participación en los Resultados

El pago de valores a los empleados en concepto de participación en los resultados es contabilizado en el ejercicio del desembolso efectivo, en función de la incertidumbre sobre ésa erogación.

5. EFECTOS DE LA VARIACIÓN CAMBIAL SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

Las operaciones de la Entidad, realizadas en diversas monedas, principalmente en guaraníes y reales, son contabilizadas teniendo como referencia el dólar de los Estados Unidos de América.

Los efectos de la variación en el poder adquisitivo de esas monedas están reflejados en los Estados Contables de acuerdo con los criterios de conversión descritos en la nota 4.a, tomando en consideración la variación de la cotización de esas monedas con relación al dólar de los Estados Unidos de América.

Tasas de cambio por dólar de los Estados Unidos de América

Al 31 de diciembre	Brasil		Paraguay	
	Tasas en reales (R\$)	Variación anual - %	Tasas en guaraníes (Gs)	Variación anual - %
2002	3,5333	52,3	7.200	54,5
2003	2,8892	(18,2)	6.100	(15,3)
2004	2,6544	(8,1)	6.240	2,3
2005	2,3407	(11,8)	6.150	(1,4)

Al 31 de diciembre	Brasil		Paraguay	
	Tasas en reales (R\$)	Variación anual - %	Tasas en guaraníes (Gs)	Variación anual - %
2006	2,1380	(8,6)	5.210	(15,3)
2007	1,7713	(17,5)	4.910	(5,7)
2008	2,3370	31,9	4.970	1,2
2009	1,7412	(25,5)	4.630	(6,8)
2010	1,6662	(4,3)	4.591,74	(0,8)
2011	1,8758	12,6	4.505,95	(1,9)

Los valores contabilizados en dólares de los Estados Unidos de América permanecen registrados al costo histórico.

Al sólo efecto informativo, se demuestra en el siguiente cuadro la situación de los principales índices de inflación en los ejercicios de 2011 y 2010.

Índices de inflación

En porcentaje - %

2011	2010
------	------

Brasil:

Índice de Precios al Consumidor Amplo - IPCA
 Instituto Brasileño de Geografía y Estadística

6,5	5,9
-----	-----

Índice General de Precios - IGP-DI
 Fundación Getúlio Vargas

5,0	11,3
-----	------

Paraguay:

Índice de Precios al Consumidor - IPC
 Banco Central del Paraguay

4,9	7,2
-----	-----

Estados Unidos de América:

Media de los índices de "Industrial Goods" y "Comsumer Prices"

5,6	4,3
-----	-----

6. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Comprende lo disponible en bancos y en cajas, mantenidas en guaraníes y reales, equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América, y aquellas mantenidas en esta moneda en bancos del Paraguay.

	US\$	
	2011	2010
Cajas	16.030	17.864
Bancos, Cuenta Corriente	488.707	2.552.425
Aplicaciones Financieras		
En el Brasil		
Caixa Econômica Federal - FIC Ideal RF	6.155	3.223
Caixa Econômica Federal - CDB - Flex	110.530.002	138.987.715
Banco do Brasil - CDB DI	429.205.873	393.839.169
Banco do Brasil - Renta fija 25 mil	3.315	29.398
	<u>539.745.345</u>	<u>532.859.505</u>
En el Paraguay		
Banco Regional	15.427.825	5.774.715
Banco do Brasil	109.587	190.055
Banco Nacional de Fomento	73.466	39.199
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - BBVA	517.383	2.873.486
Banco Amambay	361.085	26.030
Banco Continental	391.775	109.309
Banco HSBC	2.556.609	30.371
Banco Itaú	6.995.833	1.191.037
Sudameris Bank	1.073.741	29.571
Visión Banco	650.990	-
	<u>28.158.294</u>	<u>10.263.773</u>
	<u>567.903.639</u>	<u>543.123.278</u>
TOTAL	<u>568.408.376</u>	<u>545.693.567</u>

7. CUENTAS A RECIBIR DE CLIENTES

Incluye los valores provenientes de la prestación de los servicios de electricidad, cuyas facturas vencen respectivamente: hasta el día 20 del segundo mes después de la generación, hasta el día 30 del segundo mes después de la generación, hasta el día 10 del tercer mes después de la generación, emitidas en dólares de los Estados Unidos de América, realizándose el pago en guaraníes o en reales, de acuerdo con las tasas de cambio vigentes en el día anterior al pago.

	US\$	
	2011	2010
Entidades Compradoras:		
Centrais Elétricas Brasileiras S.A. - ELETROBRAS	722.560.402	703.915.061
Administración Nacional de Electricidad - ANDE	55.565.431	89.685.440
Ministério de Minas y Energia del Brasil	94.498.022	-
TOTAL	872.623.855	793.600.501
(-) Porción de Largo Plazo	-	39.002.146
Porción de Corto Plazo	872.623.855	754.598.355

A partir del 14 de mayo de 2011, conforme Acuerdo por Notas Reversales celebrado el 1 de setiembre de 2009 entre los Gobiernos de la República del Paraguay, ratificado por la Ley n° 3923 del 18 de noviembre de 2009; y la República Federativa del Brasil, promulgado por el Decreto N° 7506 del 27 de junio de 2011, el factor multiplicador de la Compensación por la Cesión de energía, para el pago al Gobierno de la República del Paraguay, por ceder su energía sobrante al Gobierno del Brasil, se incremento de 5,1 (cinco enteros con un décimo) a 15,3 (quince enteros con tres décimos), siendo este Gobierno, a través del Ministerio de Minas y Energía, el responsable por la transferencia de recursos financieros para el pago de la Compensación por Cesión de Energía, en el monto que corresponde al factor multiplicador de 10,2 (diez enteros con dos décimos).

El valor de las cuentas a recibir de largo plazo, totalmente cancelado en diciembre de 2011, se refiere a la renegociación de las facturas vencidas de la ANDE, relativas a los meses de enero de 1999 hasta febrero de 2001, que desde julio de 2002 fueron amortizadas, aplicándose sobre el principal intereses mensuales que fueron facturados y cobrados en el mismo mes.



- 13 -

8. ALMACEN

	US\$	
	2011	2010
Material en depósito	6.709.554	7.129.888
Material separado para enajenación	192.662	196.849
TOTAL	6.902.216	7.326.737

9. OBLIGACIONES A RECIBIR

Comprenden, principalmente, los valores de garantías con vencimiento en abril de 2024, que constituyen derecho de la Entidad, en monto equivalente al principal de los bonos "Par-Bond" y "Discount-Bond", integrantes del acuerdo de reestructuración de la deuda externa brasileña, negociada por el Tesoro Nacional del Brasil a través del Contrato N° 80.

	US\$	
	2011	2010
Depósito en garantía CT- 80	182.348.012	143.763.076
Convenio ANDE -Subestación MD	7.076.228	7.709.921
Convenio ANDE - T5/R5	12.225.109	1.196.835
Impuesto obligatorio a recuperar	4.170.749	4.243.242
Otros	3.131.379	3.715.487
TOTAL	208.951.477	160.628.561
(-) Porción de Largo Plazo	208.219.907	159.894.095
Porción de Corto Plazo	731.570	734.466

El 20 de agosto de 2010 fue firmado entre la ITAIPU y la ANDE el Aditivo N° 2 al Convenio 5808/99, con el objetivo de establecer las reglas de resarcimiento a la ITAIPU por la ANDE de los pagos realizados en virtud al préstamo contratado por la ITAIPU con la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional - CAJUBI (Nota 15) para la ampliación de los sectores 3 y 4 de la Subestación de la Margen Derecha, propiedad de la ANDE, comprendiendo la instalación del Transformador/Regulador de 500/220 kV (T5/R5), equipos asociados, obras civiles, montaje electromecánico y proyecto ejecutivo.



- 14 -

El resarcimiento de todos los pagos efectuados por la ITAIPU a la CAJUBI será realizado en las mismas condiciones del contrato de préstamo, y en caso necesario, mediante compensación de los derechos de la ANDE sobre sus créditos previstos en el ítem III.5 del Anexo "C" del Tratado de ITAIPU.

10. DEPÓSITOS JUDICIALES

Se refieren a valores de depósitos judiciales, depósitos en garantía y certificado de depósito bancario (CDB) en el Brasil, y embargos judiciales en el Paraguay, relacionados a los procesos judiciales de naturaleza laboral, tributaria, civil y comercial en que la ITAIPU es parte.

	US\$	
	31.12.2011	31.12.2010
Paraguay	3.531.514	3.164.780
Brasil	96.600.213	78.474.715
TOTAL	100.131.727	81.639.495
(-) Porción de Largo Plazo	45.438.259	30.166.661
Porción de Corto Plazo	54.693.468	51.472.834

Los depósitos judiciales en el Brasil, excepto los certificados de depósito bancario (CDB) que ya son actualizados de acuerdo con las reglas pactadas en el momento de su adquisición, son actualizados con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor - INPC, para los de naturaleza tributaria, civil y comercial, y en base al factor de corrección de la FGTS para los de naturaleza laboral.




- 15 -

11. OTRAS CUENTAS A RECIBIR

	US\$	
	2011	2010
Adelantos a proveedores	24.631.284	24.326.807
Adelantos al personal	1.462.832	1.037.008
Depósitos vinculados	22.615.053	1.734.117
Deudores diversos	1.163.239	1.818.430
Enajenación de bienes	152.475	279.357
TOTAL	50.024.883	29.195.719

En setiembre del 2010, con base en la decisión del Consejo del Mercado Común del Sur MERCOSUR/CMC/DEC N°07/2010 del 02 de agosto de 2010, fue celebrado el Convenio de Financiamiento del Fondo para la Convergencia del MERCOSUR - COF relativo al proyecto de "Construcción de la Línea de Transmisión de 500 kV ITAIPU - Villa Hayes, de la Sub-estación Villa Hayes y de la ampliación de la Sub-estación de la Margen Derecha ITAIPU", siendo la ITAIPU el organismo ejecutor del proyecto.

El costo total del proyecto es de US\$ 555.000.000, de los cuales US\$ 400.000.000 son recursos provenientes del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR - FOCEM, y la contrapartida de US\$ 155.000.000 son recursos aportados por la ITAIPU y la Administración Nacional de Electricidad - ANDE.

Durante el ejercicio 2011, los convenios relativos al citado proyecto presentan el siguiente movimiento de recursos:

COF

	US\$
Recursos recibidos del FOCEM	30.000.000
Pagos por la ejecución del proyecto	(13.835.569)
Disponibile al 31 de diciembre de 2011	16.164.431





Convenio ANDE T5/R5 (Nota 9)

	<u>US\$</u>
Recursos recibidos de CAJUBI (2011 y 2010)	14.497.300
Pagos por la ejecución del proyecto	<u>(8.736.452)</u>
Disponible al 31 de diciembre de 2011	<u>5.760.848</u>

El rubro enajenación de bienes comprende los valores a recibir de los empleados de la ITAIPU, relativos a la venta de los inmuebles de las villas residenciales "A" y "B", localizados en Foz de Yguazú - Brasil, y a los inmuebles de las áreas habitacionales 1, 2, 3, 4 y 8, localizados en Ciudad del Este - Paraguay.

12. RESULTADO A COMPENSAR

Comprende los resultados de la ITAIPU acumulados hasta el 31 de diciembre de 2010 y el resultado presentado en la Demostración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

	<u>US\$</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Resultado de ejercicios anteriores	362.270.439	828.818.259
Resultado del ejercicio corriente	<u>(784.223.831)</u>	<u>(466.547.820)</u>
TOTAL	<u>(421.953.392)</u>	<u>362.270.439</u>

Los valores acumulados presentados en el Activo provienen, principalmente, de las cargas financieras de préstamos y financiamientos que no tuvieron cobertura de la tarifa, en el período de 1985 a 1996. Con la renegociación de las deudas, ocurrida en 1997 y la no aplicación, a partir del 2007, de los índices "Industrial Goods" y "Consumer Prices" para la corrección monetaria de los préstamos firmados con la ELETROBRAS (inclusive la cesión de crédito al Tesoro Nacional Brasileño), las proyecciones de la composición de la tarifa (costo unitario del servicio de electricidad) demuestran que la Entidad tendrá recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones hasta el 2023, cuando el Anexo "C" del Tratado será revisado.



- 17 -

13. INMOVILIZADO

	US\$	
	2011	2010
Inmovilizado en servicio		
Bienes e instalaciones de generación	16.342.299.515	16.342.299.515
Otros bienes e instalaciones	735.860.776	754.516.776
Bienes patrimoniales muebles	114.009.076	107.934.114
Total del inmovilizado en servicio	17.192.169.367	17.204.750.405
Inmovilizado en ejecución		
Inmovilizado - diversos	213.419.956	179.399.220
Adelanto bienes patrimoniales muebles	42.821	4.199.510
Reserva técnica	43.924.788	42.577.659
Total del inmovilizado en ejecución	257.387.565	226.176.389
TOTAL DEL INMOVILIZADO	17.449.556.932	17.430.926.794

El Inmovilizado en servicio equivalente al 98,53% y 98,79% del total del inmovilizado para los años 2011 y 2010, respectivamente, representa los costos directos de construcción de la Central Hidroeléctrica y los costos a distribuir. Estos costos, originalmente, estaban clasificados como inmovilizados en ejecución, siendo transferidos como inmovilizado en servicio, en función de la conciliación contable y física de las unidades patrimoniales.

Los stocks de materiales de reposición a ser empleado directamente en el inmovilizado es contabilizado como reserva técnica.

En el ejercicio 2011 fueron realizadas diversas bajas contables, conforme se detalla a continuación:

- (i) Baja contable, mediante donaciones para fines de interés público y social, de diversos bienes patrimoniales muebles, por un monto de US\$ 2.145.010;
- (ii) Baja contable de diversos bienes patrimoniales muebles, evaluados como obsoletos o deteriorados, por un monto de US\$ 2.919.171;
- (iii) Baja contable por la venta de las viviendas que constituyen los conjuntos habitacionales 1, 2, 3, 4 y 8, localizados en Ciudad del Este - Paraguay, en el monto de US\$ 18.656.000.










El movimiento neto del Activo Inmovilizado en este ejercicio, fue de US\$ 18.630.138 (en el 2010 US\$ 30.457.909), y tiene la siguiente composición:

	US\$	
	2011	2010
Inmovilizaciones en el año		
Inmovilizaciones diversas	34.020.736	31.059.247
Bienes patrimoniales muebles	6.982.454	15.950.479
	<u>41.003.190</u>	<u>47.009.726</u>
Aumentos (disminuciones) económicos		
Reserva técnica	1.347.129	(597.038)
Retiro del activo inmovilizado	(23.720.181)	(15.954.779)
	<u>(22.373.052)</u>	<u>(16.551.817)</u>
Variación del Activo Inmovilizado	<u>18.630.138</u>	<u>30.457.909</u>

La ITAIPU no contabiliza la depreciación de su inmovilizado, conforme se menciona en la Nota 4.b.

Dando continuidad al plan de acción, iniciado en el ejercicio 2010, para la adecuación de los procedimientos de control patrimonial, en atención a las normas contables vigentes, en abril de 2011 concluyó la primera etapa de los trabajos de actualización del Manual de Procedimientos de Control Contable y Patrimonial de la ITAIPU, considerando principalmente la adecuación a las normas contables y la incorporación de los cambios tecnológicos del sector eléctrico. En el segundo semestre de 2011, el equipo técnico se abocó a estudiar la viabilidad de los cambios propuestos para medir el impacto operacional y sistémico, con vistas a la aprobación del Manual.

Seguidamente, luego de la aprobación del referido Manual por el Directorio Ejecutivo, la ITAIPU efectuará el inventario general de su activo fijo y la conciliación física y contable de tales bienes, para lo cual contratará una consultora especializada, previéndose el inicio de los trabajos en el 2013 y su conclusión en diciembre de 2015.



- 19 -

14. INTANGIBLE

Está compuesto por los gastos inherentes a la obtención de activos incorpóreos destinados a la operación, mantenimiento y administración de la Entidad.

	US\$	
	2011	2010
Derecho de uso de fajas de servidumbre	68.914	68.914
Softwares	20.263.102	18.005.886
TOTAL	20.332.016	18.074.800

La ITAIPU no contabiliza la amortización de su intangible, conforme se menciona en la nota 4.b.

15. PRÉSTAMOS Y FINANCIAMIENTOS

Los préstamos y financiamientos en dólares de los Estados Unidos de América y otras monedas, conforme se demuestra en el cuadro siguiente, se encuentran debidamente actualizados e incrementados con los intereses y demás cargos financieros, de acuerdo con las condiciones contractuales.




I - ELETROBRÁS - Centrais Elétricas

Brasileiras S.A.

ECF - 1480/97

Línea B

- Principal

Línea C

- Principal

ECF - 1627/97

- Principal

ECF - 1628/97

- Principal

CT - 2607/06

- Principal

CT - 2608/06

- Principal

CT - 2686/08

- Principal

Moneda (3)	Tasas Intereses	Valor del Contrato		Deuda al 31 de diciembre US\$ Mil			Periodo de Amortización		
		Total (en Mil)	Equivalente US\$ mil (1)	2011		2010	Inicio	Fin	Cuota
				Corto Plazo	Largo Plazo				
US\$	7,5	10.250.481	10.250.481	456.810	4.702.002	5.581.068	2001	2023	Mensual
US\$	4,1	1.780.955	1.780.955	84.920	662.252	830.673	2007	2023	Mensual
US\$	7,5	181.577	181.577	9.953	100.967	120.830	1998	2023	Mensual
US\$	7,5	211.116	211.116	20.897	211.976	253.676	2007	2023	Mensual
US\$	7,5 ⁽⁴⁾	6.304	6.304	1.518	2.907	2.940	2009	2014	Mensual
US\$	7,5 ⁽⁴⁾	8.004	8.004	1.588	2.249	5.423	2009	2014	Mensual
US\$	7,5 ⁽⁴⁾	22.343	22.343	1.528	13.716	13.249	2012	2021	Mensual
				577.214	5.696.069	6.807.859			
II - TESORO NACIONAL DEL BRASIL									
US\$	6,0	5.612	5.612	388	374	1.143	1999	2013	Semestral
US\$	(Nota 2)	918.235	918.235	32.417	272.160	345.669	1997	2023	Semestral
US\$	7,5	-	-	96.428	2.204.009	2.387.396	2001	2023	Mensual
US\$	4,1	-	-	32.814	552.898	616.636	2007	2023	Mensual
US\$	7,5	-	-	213.420	4.875.747	5.281.773	2001	2023	Mensual
US\$	4,1	-	-	72.606	1.223.351	1.364.379	2007	2023	Mensual
				448.073	9.128.539	9.996.996			
III - OTROS CONTRATOS									
R\$	6,0 ⁽⁵⁾	73.911	31.626	3.003	42.877	51.651	2004	2023	Mensual
US\$	8,0	15.000	15.000	185	14.944	2.759	2012	2022	Mensual
US\$	8,0	5.000	5.000	354	4.772	-	2012	2021	Mensual
US\$	8,0	42.000	42.000	-	5.127	-	2013	2022	Mensual
US\$	8,0	12.000	12.000	-	2.788	-	2013	2022	Mensual
				539	27.631	2.759			
Total préstamos y financiamientos				1.028.829	14.895.116	16.859.265			

(1) Convertido a la tasa vigente en la fecha de liberación, actualizado a la tasa de cierre del balance.

(2) Tasas de Interés Libor Semestral; 6,0 y 8,0

(3) Abreviaturas R\$ - Reales US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

(4) Además de la tasa de interés el Contrato establece el pago de tasa de administración y comisión de reserva de crédito.

(5) Además de la tasa de interés el contrato establece la corrección del saldo deudor por el INPC.



La Centrais Elétricas Brasileiras S.A. - ELETROBRAS y el Tesoro Nacional Brasileño - TN firmaron, el 29 de diciembre de 1998, los contratos 423/TN, 424/TN y 425/TN, de cesión de parte de los créditos que aquella empresa poseía con esta Entidad.

A partir de 2007 la variación media anual de los índices de "Industrial Goods" y "Consumer Prices" publicados por la revista "International Financial Statistics" utilizados para la corrección monetaria de los contratos firmados con ELETROBRAS (inclusive la cesión de créditos al Tesoro Nacional Brasileño) dejan de ser aplicadas en función de la Ley n° 11.480 del 30 de mayo del 2007, reglamentada por el Decreto n° 6265 del 22 de noviembre de 2007, y por los Aditivos n°s. ECF-1480-A/2007, ECF-1627-C/2007 y ECF-1628-D/2007, firmados el 27 de diciembre de 2007, con la Centrais Elétricas Brasileiras S.A. - ELETROBRAS.

El Tesoro Nacional Brasileño, el 31 de mayo de 2005, a través del contrato de cesión n° 235/05, cede y transfiere a la Empresa Gestora de Ativos - EMGEA parte de sus derechos de créditos ante la ITAIPU, en virtud de los Contratos n°s. 424/TN y 425/TN, en el valor equivalente a US\$ 2.480 millones. En el presente ejercicio fue pagado a EMGEA el monto equivalente de US\$ 303.935.664.

El cronograma de pago de los préstamos y financiamientos de largo plazo a la ELETROBRAS, Tesoro Nacional Brasileño y demás instituciones, prevé las siguientes amortizaciones anuales:

Ejercicio	US\$
2013	1.096.121.458
2014	1.168.681.263
2015	1.241.356.056
2016	1.323.983.167
2017	1.412.237.319
2018 a 2023	8.652.737.009
Total	14.895.116.272



- 22 -

Fueron pagados a título del servicio de la deuda los siguientes montos, relativos a los compromisos de amortizaciones e intereses vencidos en cada año:

Financiadores	US\$	
	2011	2010
Eletrobrás		
Principal	540.251.613	657.863.174
Cargas	449.352.127	486.769.309
	<u>989.603.740</u>	<u>1.144.632.483</u>
Tesoro Nacional Brasileño		
Cesión de créditos de la Eletrobrás		
Principal	380.605.538	355.023.912
Cargas	623.197.389	647.918.805
	<u>1.003.802.927</u>	<u>1.002.942.717</u>
Tesoro Nacional Brasileño		
Reestructuración de la Deuda Externa		
Principal	41.066.138	41.066.138
Cargas	13.344.956	15.419.197
	<u>54.411.094</u>	<u>56.485.335</u>
Fibra		
Principal	3.075.969	2.602.285
Cargas	5.086.578	5.281.321
	<u>8.162.547</u>	<u>7.883.606</u>
Total		
Principal	964.999.258	1.056.555.509
Cargas	1.090.981.050	1.155.388.632
	<u>2.055.980.308</u>	<u>2.211.944.141</u>

- 23 -



16. REMUNERACIONES, RESARCIMIENTO Y COMPENSACIÓN

Comprenden los compromisos adeudados a los Gobiernos de Paraguay y de Brasil, así como a la ANDE y a la ELETROBRAS, conforme a lo dispuesto en el Tratado de ITAIPU.

	US\$					
	2011			2010		
	Brasil	Paraguay	Total	Brasil	Paraguay	Total
Royalties						
Principal	19.971.810	19.971.810	39.943.620	20.963.458	20.963.458	41.926.916
Ajuste del dólar	139.901.370	139.901.370	279.802.740	119.414.794	119.414.794	238.829.588
Subtotal	159.873.180	159.873.180	319.746.360	140.378.252	140.378.252	280.756.504
Compensación por cesión de energía						
Principal	-	28.702.566	28.702.566	-	10.361.127	10.361.127
Ajuste del dólar	-	144.175.073	144.175.073	-	58.383.356	58.383.356
Subtotal	-	172.877.639	172.877.639	-	68.744.483	68.744.483
Resarcimiento de cargas de administración y supervisión						
Principal	1.536.293	1.536.293	3.072.586	1.612.574	1.612.574	3.225.148
Ajuste del dólar	10.761.644	10.761.644	21.523.288	9.185.753	9.185.753	18.371.506
Subtotal	12.297.937	12.297.937	24.595.874	10.798.327	10.798.327	21.596.654
Utilidad de capital						
Principal	6.000.000	6.000.000	12.000.000	6.000.000	6.000.000	12.000.000
Actualización de la utilidad	17.508.580	17.508.580	35.017.160	16.305.249	16.305.249	32.610.498
Subtotal	23.508.580	23.508.580	47.017.160	22.305.249	22.305.249	44.610.498
Total	195.679.697	368.557.336	564.237.033	173.481.828	242.226.311	415.708.139

- 24 -



Los valores provenientes del ajuste del dólar generado en el año sobre los royalties, resarcimientos de cargas de administración y supervisión y de la compensación por cesión de energía, son pagados en 12 cuotas a partir de marzo del año siguiente al del ejercicio cerrado. Con relación a la actualización de las utilidades de capital generadas en el año, correspondiente a la ANDE y a la ELETROBRAS, las mismas son pagadas en una cuota en el último día hábil del mes siguiente en que se realiza el cálculo definitivo. Esos valores serán necesariamente compensados con deudas vencidas que la ANDE y la ELETROBRAS mantienen con ITAIPU, y cuando fuere el caso, podrán ser anticipados si existe disponibilidad de efectivo.

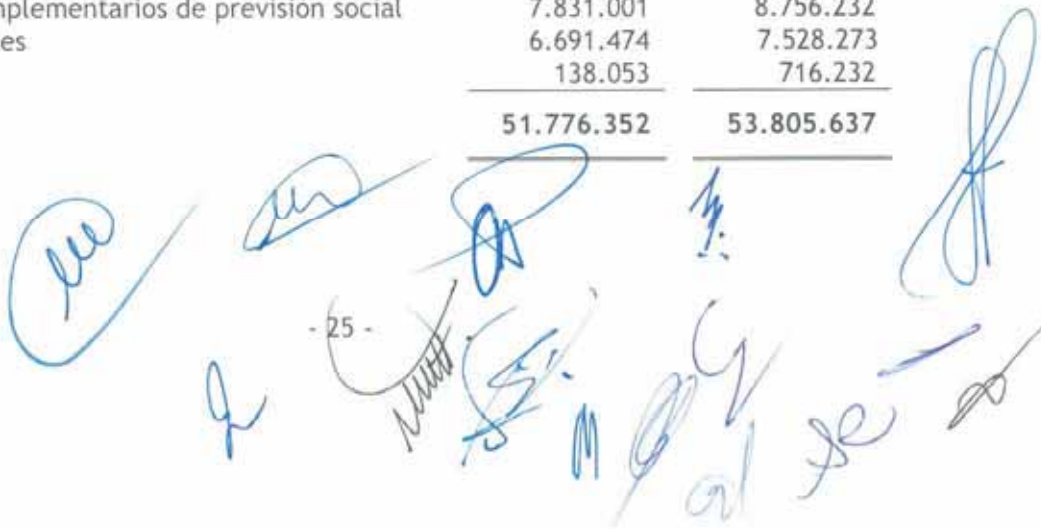
A partir de mayo de 2011, conforme lo citado en la Nota 7, el factor multiplicador de la Compensación por la Cesión de energía, para el pago al Gobierno de la República del Paraguay, por ceder su energía sobrante al Gobierno del Brasil, se incremento de 5,1 (cinco enteros con un décimo) a 15,3 (quince enteros con tres décimos).

17. PROVEEDORES

	US\$	
	2011	2010
Proveedores	58.509.024	70.112.226
Impuestos retenidos	7.365.260	8.277.572
TOTAL	65.874.284	78.389.798

18. SALARIOS Y OBLIGACIONES SOCIALES

	US\$	
	2011	2010
Provisión de vacaciones y cargas sociales	37.115.824	36.804.900
Sistemas complementarios de previsión social	7.831.001	8.756.232
Cargas sociales	6.691.474	7.528.273
Otros	138.053	716.232
TOTAL	51.776.352	53.805.637



 - 25 -

19. INDEMNIZACIONES LABORALES

	US\$	
	2011	2010
Plan de dimisión voluntaria - Brasil	106.562.368	114.149.912
Indemnización laboral - Paraguay	261.693.370	230.820.217
TOTAL	368.255.738	344.970.129
(-) Porción de Largo Plazo	348.521.484	328.497.592
Porción de Corto Plazo	19.734.254	16.472.537

20. BENEFICIOS POS-EMPLEO

La Entidad mantiene un programa de jubilación y pensión para sus empleados, el cual es administrado por la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional - CAJUBI, en el Paraguay, y por la *Fundação ITAIPU BR de Previdência e Assistência Social - FIBRA*, en el Brasil.

Las contribuciones al plan son efectuadas por ambos, patrocinador y beneficiarios, basadas en estudio actuarial preparado por actuario independiente, de acuerdo con la legislación vigente en el Paraguay y en el Brasil, con el objetivo de proveer fondos suficientes para cubrir las obligaciones presentes de los beneficios ya vencidos y, las obligaciones futuras de los beneficios a conceder, con las características de "beneficio definido".

Los beneficios previstos en el plan de jubilación y pensión son los siguientes:

- i) Empleados contratados en el Paraguay:
 - a) Jubilación ordinaria y por invalidez;
 - b) Jubilación extraordinaria;
 - c) Auxilio-reclusión;
 - d) Pensión;
 - e) Auxilio funeral; y
 - f) Abono anual.

- 26 -



ii) Empleados contratados en el Brasil:

- a) Complementación de jubilación por tiempo de contribución, invalidez y por edad;
- b) Complementación de jubilación especial;
- c) Auxilio-reclusión;
- d) Complementación de pensión;
- e) Beneficio especial temporal por muerte;
- f) Auxilio funeral por muerte de beneficiario; y
- g) Complementación de abono anual.

Además del programa de jubilación y pensión, la ITAIPU cuenta con un programa de asistencia médica para sus empleados y dependientes, que es extensiva para los jubilados y pensionados, inclusive los dependientes, de la CAJUBI y la FIBRA.

La ITAIPU, desde el ejercicio de 2003, adopta la práctica contable de registro del pasivo que deriva de la obligación actuarial de los beneficios futuros de sus empleados, en lo relativo al beneficio de salud, y adicionalmente a partir del 2009 en lo relacionado al programa de jubilación y pensión.

Para lo cual contrata actuarios que elaboran dictámenes, con base a las normas internacionales de contabilidad, relativos a ambos programas.

Las obligaciones registradas en los Estados Contables de la ITAIPU relativas a los beneficios pos-empleo son los siguientes:

	US\$ mil					
	BRASIL		PARAGUAY		TOTAL	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Obligaciones registradas en el balance general - largo plazo						
Beneficios del plan de jubilación	-	-	731.933	575.996	731.933	575.996
Beneficios del plan de salud	328.222	321.651	294.944	271.252	623.166	592.903
	<u>328.222</u>	<u>321.651</u>	<u>1.026.877</u>	<u>847.248</u>	<u>1.355.099</u>	<u>1.168.899</u>
Ingresos (gastos) registrados en la demostración del resultado						
Beneficios del plan de jubilación	-	-	(144.970)	(385.009)	(144.970)	(385.009)
Beneficios del plan de salud	(42.513)	(55.003)	(18.528)	11.404	(61.041)	(43.599)
	<u>(42.513)</u>	<u>(55.003)</u>	<u>(163.498)</u>	<u>(373.605)</u>	<u>(206.011)</u>	<u>(428.608)</u>

- 27 -



En la evaluación de los beneficios pos-empleo fueron utilizadas las siguientes premisas:

	BRASIL		PARAGUAY	
	2011	2010	2011	2010
<u>DATOS GENERALES</u>				
Participantes activos	1.507	1.529	1.958	1.856
Participantes jubilados	1.199	1.123	914	856
Pensionados	180	163	195	182
<u>HIPÓTESES ECONÓMICAS</u>				
Tasa de descuento real (a.a.) - plan de previsión	5,75%	5,75%	4,00%	4,00%
Tasa de descuento real (a.a.) - plan de salud	5,50%	5,75%	5,50%	5,75%
Tasa de retorno esperado de los activos (a.a.)	9,98%	11,02%	14,40%	14,40%
Tasa de evolución del salario (a.a)	2,15%	2,01%	1,92%	1,92%
Tasa de crecimiento de los costos (a.a.)	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Inflación	4,00%	4,00%	10,00%	10,00%
Factor de capacidad (salarios y beneficios)	98%	98%	-	-
<u>HIPÓTESIS ACTUARIALES</u>				
Tabla de mortalidad general	AT-2000 (-10%)	AT-2000 (-10%)	AT-2000	AT-2000
Tabla de mortalidad de inválidos	AT-1983 (-10%)	AT-1983 (-10%)	AT-1983	AT-1983
Tabla de entrada en invalidez	<i>Light menor</i>	<i>Light menor</i>	<i>Light media</i>	<i>Light media</i>
Tabla de rotatividad	0,13%	0,20%	0,50%	0,50%

a) Plan de previsión

En el ejercicio de 2009 fue constituida la provisión contable en el monto total relativo al déficit actuarial del plan de beneficios de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional - CAJUBI.

A partir del ejercicio 2010, esa provisión está siendo actualizada con base a dictámenes actuariales, emitidos anualmente.

La ITAIPU ha solicitado aclaración y medidas a la CAJUBI sobre su déficit actuarial y realiza el seguimiento de los procedimientos que son ejecutados para atender esta situación.

- 28 -



El 19 de agosto de 2011, para atender a lo solicitado por el Consejo de Administración de la ITAIPU en su reunión 238^o, realizada el 29 de abril de 2011, el Presidente de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Itaipu Binacional - CAJUBI hizo una exposición al Directorio Ejecutivo y al Consejo de Administración de la ITAIPU sobre la situación de la CAJUBI y de las medidas que están siendo tomadas.

Para el plan de previsión de la *Fundação ITAIPU BR de Previdência e Assistência Social - FIBRA* no fue constituida la provisión en los Estados Contables de la ITAIPU debido al superávit actuarial que presentó en ambos ejercicios.

**DEMOSTRATIVO DEL SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACTUARIAL DEL PLAN DE PREVISIÓN
DE TIPO BENEFICIO DEFINIDO PATROCINADO POR LA ITAIPU BINACIONAL
VALORES EN US\$ MIL**

DESCRIPCIÓN	FIBRA		CAJUBI	
	2011	2010	2011	2010
Valor justo de los activos del plan	1.154.624	1.202.190	232.623	244.300
Valor presente de las obligaciones	(1.097.530)	(1.119.735)	(964.556)	(820.296)
Superávit (déficit) actuarial	57.094	82.455	(731.933)	(575.996)

Las informaciones relativas a los fondos previsionales, extraídas de sus respectivos Estados Contables, son presentadas en los cuadros de abajo, y están convertidas al dólar de los Estados Unidos de América a las tasas de cambio del 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

	US\$ mil			
	FIBRA		CAJUBI	
	2011	2010	2011	2010
Valor corriente de los activos	1.116.188	1.176.995	228.277	245.185
Provisiones matemáticas				
Beneficios concedidos	707.112	690.639	413.927	358.025
Beneficios a conceder	393.067	422.656	567.887	533.431
(-) Provisiones matemáticas a constituir	(23.901)	(26.532)	(31.516)	(30.553)
	1.076.278	1.086.763	950.298	860.903
Superávit (Déficit)	39.910	90.232	(722.021)	(615.718)

b) Plan de salud

Las obligaciones actuariales relativas al plan de asistencia a la salud están completamente reconocidas en el pasivo de la patrocinadora, ITAIPU, y esos valores son anualmente actualizados con base a los dictámenes actuariales.

**DEMOSTRATIVO DE LA AVALUACIÓN ACTUARIAL DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS
AL PLAN DE SALUD PATROCINADO POR LA ITAIPU BINACIONAL
VALORES EN US\$ MIL**

DESCRIPCIÓN	BRASIL		PARAGUAY	
	2011	2010	2011	2010
Valor justo de los activos del plan	-	-	-	-
Valor presente de las obligaciones				
Derechos ya vencidos	109.443	208.122	182.402	166.815
Derechos a vencer	218.779	113.529	112.542	104.437
	<u>328.222</u>	<u>321.651</u>	<u>294.944</u>	<u>271.252</u>
Ganancias (pérdidas) no reconocidas	-	-	-	-
Pasivo actuarial registrado	<u>328.222</u>	<u>321.651</u>	<u>294.944</u>	<u>271.252</u>

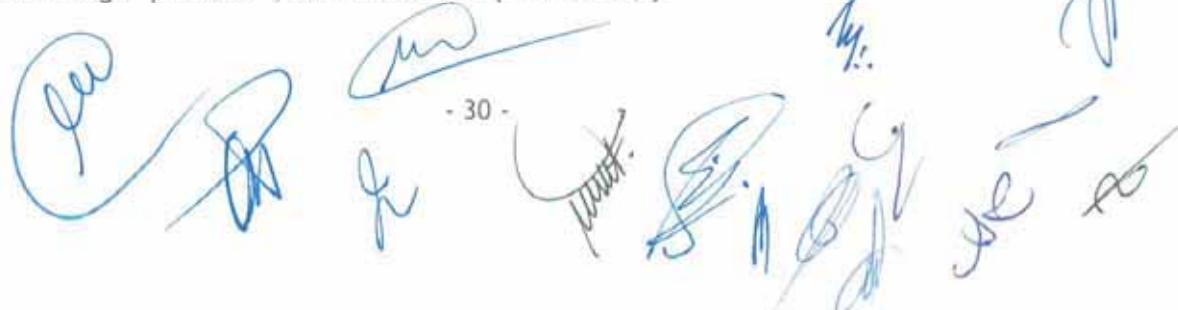
21. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS

La Entidad litiga en diversos procesos en el ámbito judicial, en las áreas del derecho tributario, civil, comercial y laboral encontrándose los mismos en varias instancias de resolución.

Para los procesos judiciales en trámite en el Brasil, la ITAIPU adopta el procedimiento de clasificar las causas demandadas contra la Entidad en función del riesgo de pérdida, conforme a la opinión del área Jurídica, de la siguiente forma:

- a) para las causas cuya tendencia de fallo es negativo para la Entidad y son consideradas como riesgo "probable", son constituidas provisiones; y

- 30 -



- b) para las causas cuya tendencia de fallo es negativo para la Entidad y son consideradas como riesgo "posible", las informaciones correspondientes son expuestas en las Notas Explicativas.

Para los procesos judiciales en trámite en el Paraguay, la ITAIPU adopta el procedimiento de registrar la provisión de todas las causas demandadas contra la Entidad, conforme a la opinión del área Jurídica.

Las provisiones contables de los procesos judiciales son constituidas por valores actualizados periódicamente, presentados en el siguiente cuadro, para representar la mejor estimación de desembolsos futuros, basadas en informes emitidos por las áreas Jurídicas de la Entidad.

	US\$					
	2011			2010		
	Brasil	Paraguay	Total	Brasil	Paraguay	Total
Corto plazo						
Tributarios	81.468.843	-	81.468.843	94.841.990	-	94.841.990
Civiles	27.882.905	-	27.882.905	2.259.633	-	2.259.633
Comerciales	47.785.915	1.291.064	49.076.979	50.282.522	1.100.233	51.382.755
Laborales	63.809.279	969.917	64.779.196	72.279.431	1.608.008	73.887.439
	<u>220.946.942</u>	<u>2.260.981</u>	<u>223.207.923</u>	<u>219.663.576</u>	<u>2.708.241</u>	<u>222.371.817</u>
Largo plazo						
Tributarios	20.100.598	-	20.100.598	20.665.586	-	20.665.586
Civiles	344.079	-	344.079	1.160.487	-	1.160.487
Comerciales	93.755.071	11.306.112	105.061.183	105.370.013	-	105.370.013
Laborales	23.861.955	29.820.822	53.682.777	24.677.932	26.412.764	51.090.696
	<u>138.061.703</u>	<u>41.126.934</u>	<u>179.188.637</u>	<u>151.874.018</u>	<u>26.412.764</u>	<u>178.286.782</u>
Total	<u>359.008.645</u>	<u>43.387.915</u>	<u>402.396.560</u>	<u>371.537.594</u>	<u>29.121.005</u>	<u>400.658.599</u>

- 31 -



La Entidad es afectada, también, por otros procesos judiciales en trámite en el Brasil clasificados como riesgo de pérdida "posible", conforme se demuestra en el cuadro siguiente, para los cuales no se realizó provisión contable, pues se espera obtener una decisión favorable en esos litigios.

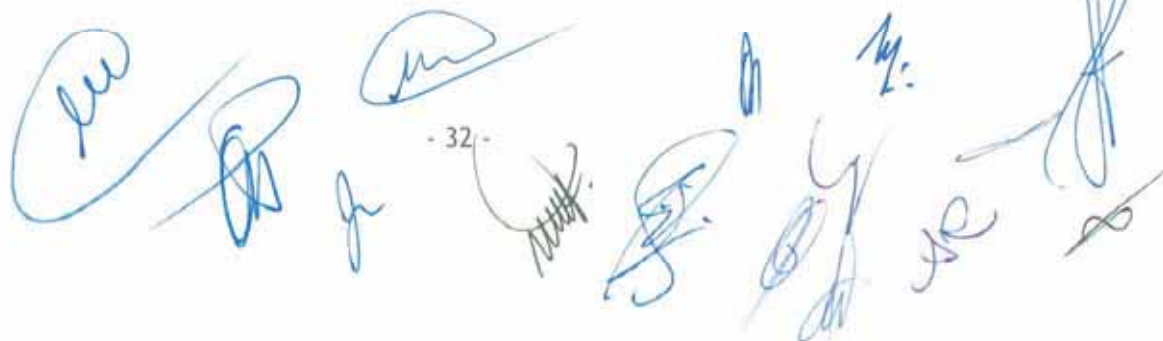
	US\$	
	2011	2010
Tributarios	605.112	7.517
Civiles	11.603.898	250.282
Comerciales	142.967.038	160.951.609
Laborales	-	30.008
	155.176.048	161.239.416

22. OTRAS OBLIGACIONES

	US\$	
	2011	2010
Retenciones contractuales	3.432.456	3.066.703
Acreedores diversos	3.053.466	3.054.175
Convenios	16.576.165	1.178.992
Otros	331.584	360.336
TOTAL	23.393.671	7.660.206
(-) Porción de Largo Plazo	3.053.466	3.054.175
Porción de Corto Plazo	20.340.205	4.606.031

En el rubro de convenios, durante el ejercicio 2011 fueron recibidos US\$ 30.000.000, relativos al Convenio de Financiamiento del Fondo para la Convergencia del MERCOSUR - COF, de los cuales US\$ 14.439.517 fueron devengados al proyecto objeto del Convenio (US\$ 13.835.569 fueron pagados, conforme mencionado en la Nota 11), y forman parte del proceso de rendición de cuentas por parte de la ITAIPU, conforme a lo previsto en el COF.

- 32 -



23. CAPITAL

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el Tratado y en su Anexo "A" - Estatuto, el capital de la ITAIPU, equivalente a US\$ 100 millones, obligatoriamente constante desde el 13 de agosto de 1973, fecha del intercambio de los Instrumentos de Ratificación del Tratado, pertenece, en partes iguales e intransferibles, a la Administración Nacional de Electricidad - ANDE y a la Centrais Elétricas Brasileiras S.A. - ELETROBRAS.

24. INGRESOS OPERACIONALES

El suministro de energía eléctrica al Paraguay es realizado a través de la empresa compradora, Administración Nacional de Electricidad - ANDE, en tanto que en el Brasil a partir del 2003 en virtud al Decreto n° 4.550 del 27 de diciembre de 2002, la Centrais Elétricas Brasileiras S.A. - ELETROBRAS es la única entidad reconocida como agente comercializador de la energía de ITAIPU.

El ingreso derivado de los contratos de prestación de los servicios de electricidad, totalizó en el ejercicio 2011 el monto de US\$ 3.291.012.000 (en el ejercicio 2010 US\$ 3.291.012.000), que corresponde a la facturación de 145.620 megawatts de potencia contratada en este ejercicio (en 2010 145.620 megawatts).

La tarifa aplicada en el 2011 fue US\$/kW 22,60, la misma del 2010.

La energía suministrada a las Entidades Compradoras, en el 2011 fue de 91.523 GWh (85.303 GWh en el 2010).

	Entidades Compradoras US\$ MI					
	2011			2010		
	Brasil Eletrobrás	Paraguay Ande	Total	Brasil Eletrobrás	Paraguay Ande	Total
Provisión de energía	3.077.436	213.576	3.291.012	3.092.565	198.447	3.291.012
Cesión de energía	267.761	-	267.761	104.497	-	104.497
Reembolso de costos - energía no vinculada	73.322	20.057	93.379	38.481	16.558	55.039
Total	3.418.519	233.633	3.652.152	3.235.543	215.005	3.450.548
Polencia contratada – MW	11.406	730	12.135	11.455	680	12.135
Energía garantizada – GWh (*)	70.616	4.518	75.134	70.925	4.209	75.134
Energía suministrada – GWh	83.487	8.036	91.523	78.031	7.272	85.303

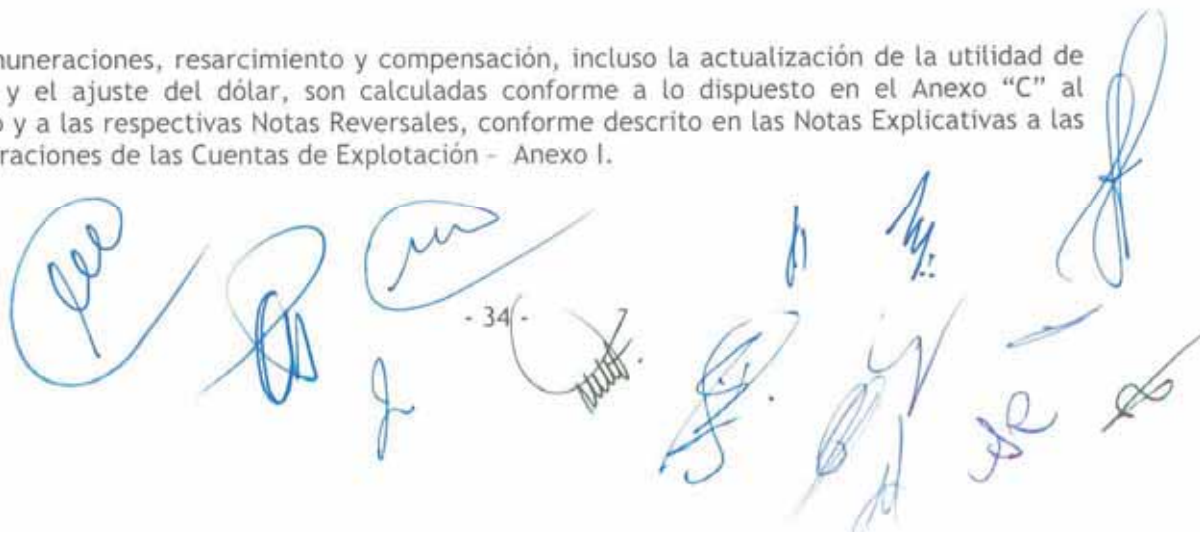
(*) Plan Anual de suministro de energía eléctrica, calculado por el CADOP - Comité de Administración y Operación de los Contratos de Compra y Venta de los Servicios de Electricidad de la ITAIPU.

25. GASTOS OPERACIONALES - Remuneraciones, Resarcimiento y Compensación

Comprenden las remuneraciones, el resarcimiento y la compensación previstas en el Anexo "C" al Tratado, debidas en el 2011 y en el 2010 a las Altas Partes Contratantes, royalties y compensación por cesión de energía, así como a la ANDE y a la ELETROBRAS, utilidad de capital y resarcimiento de cargas de administración y supervisión.

	US\$					
	2011			2010		
	Brasil	Paraguay	Total	Brasil	Paraguay	Total
Utilidad de capital						
Principal	(6.000.000)	(6.000.000)	(12.000.000)	(6.000.000)	(6.000.000)	(12.000.000)
Actualización de las utilidades	(17.574.875)	(17.574.875)	(35.149.750)	(16.366.738)	(16.366.738)	(32.733.476)
Subtotal	(23.574.875)	(23.574.875)	(47.149.750)	(22.366.738)	(22.366.738)	(44.733.476)
Royalties						
Principal	(118.979.656)	(118.979.656)	(237.959.312)	(110.893.416)	(110.893.416)	(221.786.832)
Ajuste del dólar	(123.359.473)	(123.359.473)	(246.718.946)	(103.175.908)	(103.175.908)	(206.351.816)
Subtotal	(242.339.129)	(242.339.129)	(484.678.258)	(214.069.324)	(214.069.324)	(428.138.648)
Resarcimiento de cargas de administración y supervisión						
Principal	(9.152.282)	(9.152.282)	(18.304.564)	(8.530.263)	(8.530.263)	(17.060.526)
Ajuste del dólar	(9.489.190)	(9.489.190)	(18.978.380)	(7.936.608)	(7.936.608)	(15.873.216)
Subtotal	(18.641.472)	(18.641.472)	(37.282.944)	(16.466.871)	(16.466.871)	(32.933.742)
Compensación por cesión de energía						
Principal	-	(131.660.580)	(131.660.580)	-	(54.130.193)	(54.130.193)
Ajuste del dólar	-	(136.100.507)	(136.100.507)	-	(50.366.593)	(50.366.593)
Subtotal	-	(267.761.087)	(267.761.087)	-	(104.496.786)	(104.496.786)
Total	(284.555.476)	(552.316.563)	(836.872.039)	(252.902.933)	(357.399.719)	(610.302.652)

Las remuneraciones, resarcimiento y compensación, incluso la actualización de la utilidad de capital y el ajuste del dólar, son calculadas conforme a lo dispuesto en el Anexo "C" al Tratado y a las respectivas Notas Reversales, conforme descrito en las Notas Explicativas a las Demostraciones de las Cuentas de Explotación - Anexo I.



26. GASTOS OPERACIONALES - Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos están constituidos por todos los gastos imputables a la explotación del emprendimiento, y representan todos los gastos de operación y de mantenimiento y los de administración, así como todos los gastos de naturaleza socioambiental.

	US\$	
	2011	2010
Personal, materiales y servicios	(641.012.970)	(663.647.969)
Provisiones operacionales	(255.312.518)	(497.179.151)
Gastos socioambientales	(111.815.388)	(92.734.645)
Capacitación	(2.384.727)	(2.114.078)
Otros gastos	(53.666.300)	(35.773.981)
	(1.064.191.903)	(1.291.449.824)

27. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Ingresos o gastos provenientes de venta de chatarras y equipos inservibles, tasas de ocupación de inmuebles, multas contractuales, baja de bienes y equipos, gastos bancarios, descuentos concedidos y otros similares, conforme demostrado seguidamente:

	US\$	
	2011	2010
Ingresos diversos		
Enajenaciones	6.479.470	2.038.357
Tasas de ocupación de inmuebles	1.679.375	1.754.296
Intereses y multas contractuales	7.569.240	1.906.207
Otros	72.102	73.583
	15.800.187	5.772.443
Gastos diversos		
Retiro de bienes e instalaciones	(23.720.181)	(15.954.779)
Gastos financieros	(448.409)	(554.401)
Otros	(8.330)	(43.383)
	(24.176.920)	(16.552.563)
	(8.376.733)	(10.780.120)

28. GASTOS FINANCIEROS - Variaciones Monetarias

	U S \$	
	2011	2010
Préstamos y financiamientos FIBRA	<u>(2.694.871)</u>	<u>5.105.960</u>
Otras variaciones de cambio		
Activo corriente	79.002.738	(32.396.948)
Activo no corriente	1.313.716	(309.935)
Pasivo corriente	(46.335.625)	(68.758)
Pasivo no Corriente	(52.128.834)	11.238.142
Otras cuentas	<u>97.698</u>	<u>1.600.576</u>
	<u>(18.050.307)</u>	<u>(19.936.923)</u>
	<u>(20.745.178)</u>	<u>(14.830.963)</u>

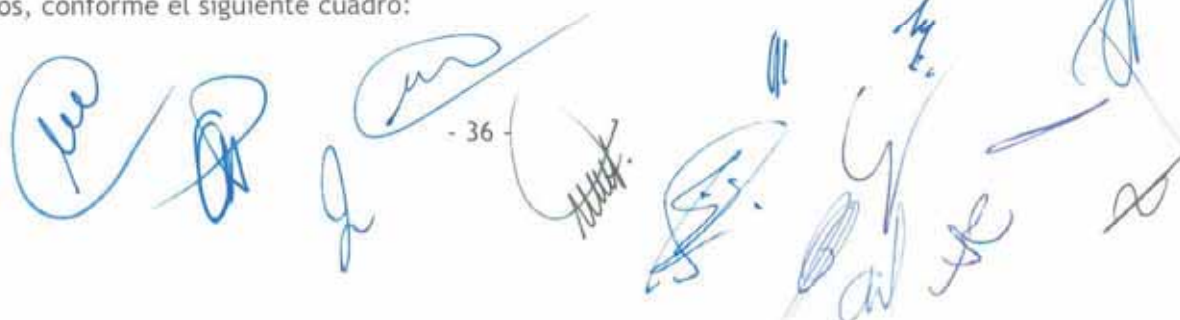
29. SEGUROS

Los principales activos inmovilizados en servicio están asegurados de acuerdo a la política de seguros, aprobada por el Consejo de Administración de la Entidad en 1992, que cubre los siguientes riesgos:

- (a) seguro para todos los bienes instalados en la Central Hidroeléctrica, con cobertura del tipo "All Risks", siendo el monto asegurado de US\$ 2.259.666.379.
- (b) Seguro de responsabilidad civil operacional para la Central Hidroeléctrica, con importe asegurado de US\$ 20.000.000.

Además de las coberturas arriba señaladas, la ITAIPU mantiene seguros necesarios a la cobertura de los demás riesgos no directamente vinculados a las operaciones de la Central Hidroeléctrica, que son contratados de acuerdo con la localización del riesgo y según las condiciones de mercado del país en que se encuentren, tales como: incendio para sus instalaciones administrativas; responsabilidad civil y casco de vehículos, embarcaciones; accidentes personales para turistas que visitan la ITAIPU y seguro de vida en grupo de los empleados, conforme el siguiente cuadro:

- 36 -



Modalidades	Coberturas - en US\$
Incendios	192.590.000
Vehiculos	Responsabilidad civil y casco - 52.721.000
Vida en grupo	Para el empleado; 30 salarios básicos, limitado a 15 salarios del mayor nivel de la tabla salarial de ITAIPU; y su cónyuge el 50%, limitado a 5 salarios del mayor nivel de la tabla salarial
AP/ Turistas	Muerte, invalidez, gastos médicos y hospitalarios
Embarcaciones	Seguro obligatorio por daños personales causados por embarcaciones o su carga - DPEM

30. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores de mercado estimados de activos y pasivos financieros de la Entidad fueron determinados por medio de informaciones disponibles en el mercado y metodología apropiada de valuaciones. Para encontrar la estimación de valor de mercado más adecuada fue necesario analizar e interpretar los datos disponibles, resultando que las estimaciones determinadas seguidas no indican precisamente que los montos podrán ser realizados en su totalidad en el mercado de cambio corriente. La utilización de varios métodos de mercado puede tener un efecto material en los valores de mercado estimados.

La administración de los instrumentos financieros es efectuada por medio de estrategias operacionales, buscando liquidez, rentabilidad y seguridad. La política de control consiste en un seguimiento permanente de las tasas contratadas versus las vigentes en el mercado. La Entidad no efectúa aplicaciones de carácter especulativo, en derivados o cualesquiera otros activos de riesgos.



- 37 -

a) Composición de saldos

Los saldos contables y los valores de mercado de los instrumentos financieros que están incluidos en el Balance General al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

Descripción	Valor Contable	Valor de mercado
Activos		
Caja y equivalentes de caja	504.737	504.737
Aplicaciones financieras	567.903.639	567.903.639
Cuentas a recibir de clientes	872.623.855	872.623.855
Pasivos		
Préstamos y financiamientos	(15.923.945.305)	(15.923.945.305)
Remuneraciones, resarcimiento y compensación	(564.237.033)	(564.237.033)

b) Criterios, premisas y limitaciones utilizados en el cálculo de los valores de mercado

(i) Caja y equivalentes de caja y aplicaciones financieras

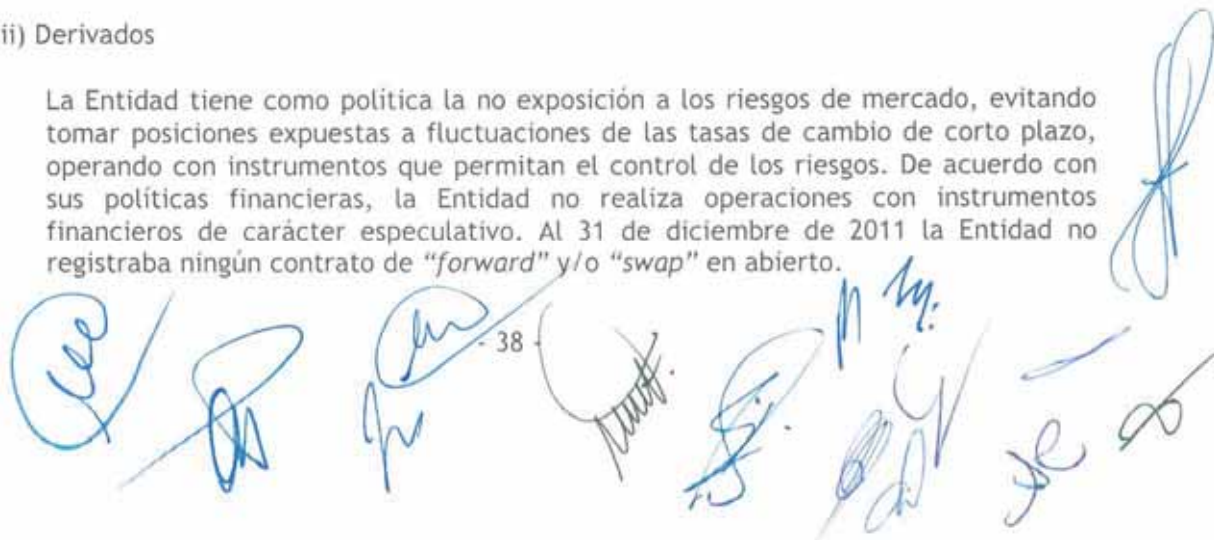
Los saldos en cuenta corriente y aplicaciones financieras mantenidos en los bancos tienen sus valores de mercado aproximados a los saldos contables.

(ii) Cuentas a recibir

El saldo de cuenta a recibir tiene sus valores de mercado aproximados a los saldos contables debido a su naturaleza de corto plazo.

(iii) Derivados

La Entidad tiene como política la no exposición a los riesgos de mercado, evitando tomar posiciones expuestas a fluctuaciones de las tasas de cambio de corto plazo, operando con instrumentos que permitan el control de los riesgos. De acuerdo con sus políticas financieras, la Entidad no realiza operaciones con instrumentos financieros de carácter especulativo. Al 31 de diciembre de 2011 la Entidad no registraba ningún contrato de "forward" y/o "swap" en abierto.



31. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones más relevantes con partes relacionadas realizadas por la Entidad en los ejercicios de 2011 y 2010, comprenden la venta de energía, préstamos obtenidos, obligaciones previstas en el Anexo "C" al Tratado de ITAIPU y obligaciones vinculadas a los fondos de pensión, conforme lo demostrado a continuación:

	US\$ mil				
	2011				
	ELETOBRAS	ANDE	FIBRA	CAJUBI	TOTAL
BALANCE GENERAL					
ACTIVO					
Cuentas a recibir de clientes	722.560	55.566	-	-	778.126
Convenios	-	19.301	-	-	19.301
Total	722.560	74.867	-	-	797.427
PASIVO					
Préstamos y financiamientos	(6.273.283)	-	(45.880)	(28.170)	(6.347.333)
Remuneraciones, resarcimiento y compensación	(35.806)	(35.806)	-	-	(71.612)
Contribuciones de previsión	-	-	(2.997)	(4.834)	(7.831)
Obligaciones actuariales	-	-	-	(731.933)	(731.933)
Total	(6.309.089)	(35.806)	(48.877)	(764.937)	(7.158.709)
RESULTADO					
INGRESOS					
Suministro de energía	3.268.324	233.633	-	-	3.501.957
Ingresos financieros	134	2.836	-	-	2.970
Total	3.268.458	236.469	-	-	3.504.927
GASTOS					
Gastos financieros	(450.547)	607	(5.087)	(607)	(455.634)
Remuneraciones, resarcimiento y compensación	(42.216)	(42.216)	-	-	(84.432)
Contribuciones de previsión	-	-	(20.735)	(23.065)	(43.800)
Gastos actuariales	-	-	-	(144.970)	(144.970)
Total	(492.763)	(41.609)	(25.822)	(168.642)	(728.836)

	US\$ mil				
	2010				
	ELETROBRAS	ANDE	FIBRA	CAJUBI	TOTAL
BALANCE GENERAL					
ACTIVO					
Cuentas a recibir de clientes	703.915	89.685	-	-	793.600
Convenios	-	8.907	-	-	8.907
Total	703.915	98.592	-	-	802.507
PASIVO					
Préstamos y financiamientos	(6.807.859)	-	(51.651)	(2.759)	(6.862.269)
Remuneraciones, resarcimiento y compensación	(33.103)	(33.103)	-	-	(66.206)
Contribuciones de previsión	-	-	(3.056)	(5.700)	(8.756)
Obligaciones actuariales	-	-	-	(575.996)	(575.996)
Total	(6.840.962)	(33.103)	(54.707)	(584.455)	(7.513.227)
RESULTADO					
INGRESOS					
Suministro de energía	3.235.543	215.005	-	-	3.450.548
Ingresos financieros	-	5.355	-	-	5.355
Total	3.235.543	220.360	-	-	3.455.903
GASTOS					
Gastos financieros	(486.769)	24	(5.281)	(24)	(492.050)
Remuneraciones, resarcimiento y compensación	(38.834)	(38.834)	-	-	(77.668)
Contribuciones de previsión	-	-	(20.763)	(20,220)	(40.983)
Gastos actuariales	-	-	-	(385.009)	(385.009)
Total	(525.603)	(38.810)	(26.044)	(405.253)	(995.710)

- 40 -



Además de las transacciones arriba señaladas, la ITAIPU posee como partes relacionadas a la Fundación de Salud Tesai y a la Fundación de Salud Itaiguapy, a la Fundación Parque Tecnológico ITAIPU Paraguay y la Fundación Parque Tecnológico ITAIPU Brasil, debido a su significativa influencia en la gestión de esas entidades, y también a la realización de transacciones financieras, como el aporte de recursos para los gastos administrativos y de inversiones en esas fundaciones.

Fundación de Salud Itaiguapy y Fundación de Salud Tesai

El Hospital Ministro Costa Cavalcanti - HMCC, en el Brasil, y el Hospital ITAIPU Margen Derecha, en el Paraguay, fueron construidos por la Itaipu Binacional, inicialmente para dar atención a los trabajadores contratados para la construcción y la operación de la Central Hidroeléctrica.

Para optimizar la utilización de esos hospitales y conforme a su política de inserción regional, la ITAIPU decidió extender los servicios hospitalarios para las comunidades de la región. A ese efecto, en noviembre de 1994, por medio de la Resolución del Consejo de Administración n° RCA-019/1994, instituye la Fundación de Salud Itaiguapy, entidad de derecho privado, sin fines de lucro, a quien se le incumbió administrar y operar el Hospital Ministro Costa Cavalcanti - HMCC, en el Brasil. Posteriormente, en marzo de 1997, por medio de la Resolución del Consejo de Administración n° RCA-004/1997, instituye la Fundación de Salud Tesai, entidad de derecho privado, sin fines de lucro, a quien se le incumbió administrar y operar el Hospital ITAIPU Margen Derecha, en el Paraguay.

Fundaciones Parque Tecnológico ITAIPU - FPTIBR y FPTIPY

Creadas en el 2005, en el Brasil, a través de la Resolución del Consejo de Administración N° RCA-010/2005, y en el 2008, en el Paraguay, por medio de la Resolución del Consejo de Administración n° RCA-035/2008, las Fundaciones Parque Tecnológico ITAIPU, de ambos países, tienen como misión comprender y transformar la realidad de la Regional Trinacional del Yguazú, articulando y fomentando acciones volcadas al desarrollo económico, científico y tecnológico, con respeto al ser humano y focalizadas en soluciones del agua, energía y turismo.

El objetivo de esas Fundaciones es mantener y operar los Parques Tecnológicos ITAIPU, contribuyendo para el desarrollo regional, de forma sustentada, por medio de actividades que propicien el desarrollo institucional, científico, tecnológico y de innovación, la difusión del conocimiento, la capacitación profesional y la generación de empresas, interactuando, para esos fines, con la entidades públicas y privadas, académicas y de investigación, de fomento y de producción.

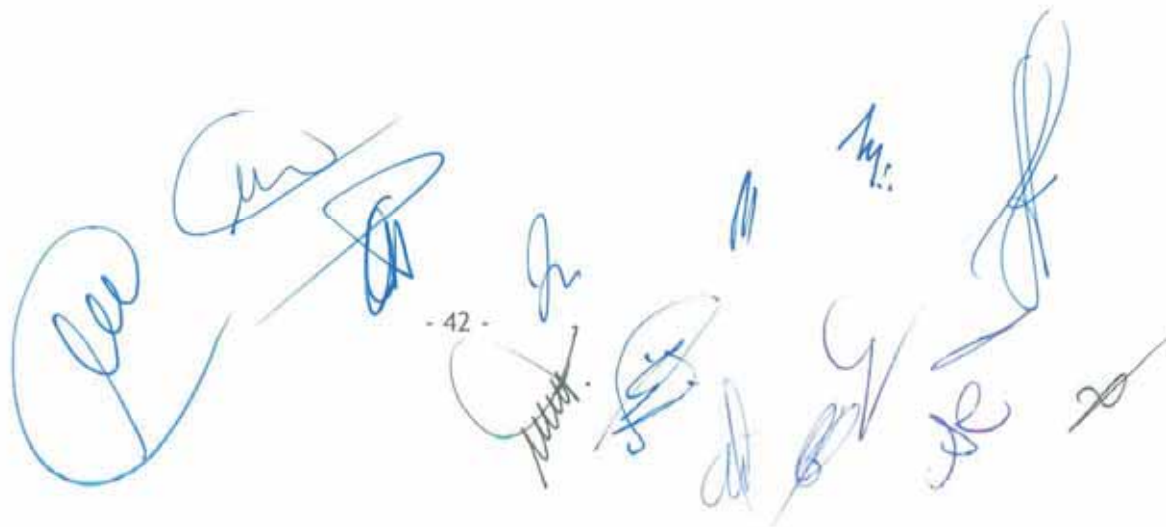


Remuneración de las personas claves de la Administración

La remuneración, las cargas y beneficios relacionados a las personas claves de la Administración son presentados a continuación:

	US\$ mil	
	2011	2010
Remuneración de directores y consejeros	(6.503)	(6.052)
Cargas sociales	(1.022)	(816)
Beneficios	(1.109)	(851)
	<u>(8.634)</u>	<u>(7.719)</u>

- 42 -



INFORMES COMPLEMENTARIOS



-43-

INFORME COMPLEMENTARIO
DEMOSTRACIÓN DEL VALOR AGREGADO
DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2011	2010
GENERACIÓN DEL VALOR AGREGADO		
Ingresos		
Suministro de energía	3.291.012.000	3.291.012.000
Compensación por cesión de energía	267.761.087	104.496.786
Reembolso de costos - energía no vinculada	93.378.828	55.038.968
Ingresos (gastos) diversos	(8.376.733)	(10.780.120)
	<u>3.643.775.182</u>	<u>3.439.767.634</u>
(-) Insumos adquiridos de terceros		
Materiales	16.169.216	12.023.546
Servicios de terceros	106.963.208	102.745.459
Otros gastos operacionales	189.716.646	167.731.834
	<u>312.849.070</u>	<u>282.500.839</u>
VALOR AGREGADO BRUTO	<u>3.330.926.112</u>	<u>3.157.266.795</u>
(+) Valor agregado recibido por transferencia		
Ingresos financieros	114.483.476	68.146.460
	<u>114.483.476</u>	<u>68.146.460</u>
VALOR AGREGADO A DISTRIBUIR	<u>3.445.409.588</u>	<u>3.225.413.255</u>
DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AGREGADO		
Remuneración:		
Del Trabajo		
Remuneración directa	297.180.181	248.009.177
Beneficios	137.883.923	118.485.497
Beneficios posempleo	206.010.554	428.607.040
Indemnizaciones laborales	59.857.085	168.535.361
FGTS	7.769.518	6.991.799
	<u>708.701.261</u>	<u>970.628.874</u>
A los gobiernos		
IPS y INSS	42.641.572	38.320.111
Royalties	484.678.258	428.138.648
Compensación por cesión de energía	267.761.087	104.496.786
	<u>795.080.917</u>	<u>570.955.545</u>
Del capital de terceros		
Cargas de la deuda	1.093.687.934	1.154.444.716
Variaciones monetarias	(20.745.178)	(14.830.963)
Otros gastos financieros	28.129	45
	<u>1.072.970.885</u>	<u>1.139.613.798</u>
Del capital propio		
Utilidad de capital	47.149.750	44.733.476
Resarcimiento de cargas de administración y supervisión	37.282.944	32.933.742
	<u>84.432.694</u>	<u>77.667.218</u>
Resultado del ejercicio	<u>784.223.831</u>	<u>466.547.820</u>
VALOR AGREGADO DISTRIBUIDO	<u>3.445.409.588</u>	<u>3.225.413.255</u>

INFORME COMPLEMENTARIO

DEMOSTRACIÓN DEL FLUJO DE CAJA

DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Resultado del ejercicio	784.223.831	466.547.820
Ajustes del resultado		
Retiro del activo inmovilizado	23.720.181	15.954.779
Variaciones monetarias - préstamos	(2.694.871)	5.105.960
Variaciones monetarias - obligaciones estimadas	(52.128.833)	19.692.274
Provisiones Pasivas		
Cargas financieras capitalizables	225.654	-
Cargas financieras no capitalizables	1.093.462.280	1.154.444.716
Obligaciones estimadas	334.141.316	615.462.605
Resultado ajustado	<u>2.180.949.558</u>	<u>2.277.208.154</u>
Variaciones en los activos y pasivos		
Variación en las cuentas a recibir de clientes	(79.023.354)	9.290.352
Variación en el almacén	424.521	(547.933)
Variación en otros créditos	(87.037.350)	(43.437.756)
Variación de remuneraciones, resarcimiento y compensación	148.528.894	7.118.083
Variación en los proveedores y otras obligaciones	3.217.951	24.713.969
Variación en salarios y obligaciones sociales	(2.029.285)	6.245.698
Pago de obligaciones estimadas	(70.788.302)	(7.771.313)
	<u>(86.706.925)</u>	<u>(4.388.900)</u>
Flujo de caja operacional neto	<u>2.094.242.633</u>	<u>2.272.819.254</u>
DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIONES		
Adquisición de inmovilizado e intangible	(44.607.535)	(49.093.824)
Disponible utilizado por las actividades de inversiones	<u>(44.607.535)</u>	<u>(49.093.824)</u>
DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Préstamos y financiamientos obtenidos	29.060.019	19.587.569
Amortización de préstamos y financiamientos	(964.999.258)	(1.056.555.509)
Pagos de intereses sobre préstamos y financiamientos	(1.090.981.050)	(1.155.388.632)
Disponible utilizado en las actividades de financiamientos	<u>(2.026.920.289)</u>	<u>(2.192.356.572)</u>
TOTAL DE LOS EFECTOS EN LA CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA	<u>22.714.809</u>	<u>31.368.858</u>
Saldo inicial de caja y equivalentes de caja	545.693.567	514.324.709
Saldo final de caja y equivalentes de caja	568.408.376	545.693.567
Variación en la caja y equivalentes de caja	<u>22.714.809</u>	<u>31.368.858</u>



INFORME COMPLEMENTARIO
DEMOSTRACIÓN DE LA CUENTA DE EXPLOTACION
DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(En dólares de los Estados Unidos de América - Anexo I)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS		
Ingresos provenientes de los contratos de prestación de los servicios de electricidad:		
Entidad compradora paraguaya	213.576.464	198.447.278
Entidad compradora brasileña	3.077.435.536	3.092.564.722
Compensación por cesión de energía	267.761.087	104.496.786
Reembolso de costos - energía no vinculada	93.378.828	55.038.968
	<u>3.652.151.915</u>	<u>3.450.547.754</u>
MENOS:		
COMPENSACIÓN POR CESIÓN DE ENERGÍA	<u>(267.761.087)</u>	<u>(104.496.786)</u>
COSTO DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD		
Remuneraciones, resarcimiento y compensación a las Altas Partes Contratantes y a las Partes que constituyen la ITAIPU:		
Utilidad de capital	(47.149.750)	(44.733.476)
Energía vinculada		
Royalties	(397.969.347)	(377.031.035)
Resarcimiento de cargas de administración y supervisión	(30.613.027)	(29.002.387)
	<u>(428.582.374)</u>	<u>(406.033.422)</u>
Energía no vinculada		
Royalties	(86.708.911)	(51.107.613)
Resarcimiento de cargas de administración y supervisión	(6.669.917)	(3.931.355)
	<u>(93.378.828)</u>	<u>(55.038.968)</u>
	<u>(569.110.952)</u>	<u>(505.805.866)</u>
Amortización de préstamos y financiamientos	<u>(964.999.258)</u>	<u>(1.056.555.509)</u>
Cargas financieras de préstamos y financiamientos	<u>(1.090.981.050)</u>	<u>(1.155.388.632)</u>
Gastos de explotación:		
Personal	(534.368.806)	(460.068.653)
Materiales y equipos	(42.234.098)	(31.701.822)
Servicios de terceros	(128.557.823)	(112.676.409)
Otros gastos de explotación	(174.420.210)	(145.762.797)
	<u>(879.580.937)</u>	<u>(750.209.681)</u>
Total del costo del servicio de electricidad	<u>(3.504.672.197)</u>	<u>(3.467.959.688)</u>
RESULTADO DE LA CUENTA DE EXPLOTACION DEL EJERCICIO	<u>(120.281.369)</u>	<u>(121.908.720)</u>
Saldo del ejercicio anterior	<u>(49.603.685)</u>	<u>72.305.035</u>
Ingresos financieros y diversos	<u>121.180.000</u>	<u>-</u>
RESULTADO ACUMULADO DE LA CUENTA DE EXPLOTACION	<u>(48.705.054)</u>	<u>(49.603.685)</u>

NOTAS EXPLICATIVAS A LAS DEMOSTRACIONES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

El Anexo "C" del Tratado de ITAIPU, Bases Financieras y de Prestación de los Servicios de Electricidad, establece que la Cuenta de Explotación es representada por el balance anual entre el Ingreso y el Costo del Servicio de Electricidad, preparado conforme criterios mencionados a seguir:

a) Ingresos

Proviene de los contratos de prestación de los servicios de electricidad, a través de la Carta-Convenio firmada con la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, en el Paraguay, y la Carta-Compromiso firmada con la Centrais Elétricas Brasileiras S.A. - ELETROBRAS, en el Brasil, conforme al ítem IV del Anexo "C" del Tratado, y debe ser igual, en cada año, al Costo del Servicio de Electricidad.

Compete al Consejo de Administración de la ITAIPU, fijar el costo unitario del servicio de electricidad de conformidad con las condiciones establecidas en los documentos firmados.

b) Costo del Servicio de Electricidad

De conformidad con el ítem III del Anexo "C" del Tratado, y con las Notas Reversales n°s 03 y 04, del 28 de enero de 1986, y n° 10 del 13 de noviembre de 2000, intercambiadas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores del Paraguay y del Brasil, el Costo del Servicio de Electricidad está compuesto de las siguientes partes:

- Remuneraciones, Resarcimiento y Compensación a las Altas Partes Contratantes y a las Partes que constituyen la ITAIPU a saber:

Utilidades de Capital - Calculados en el equivalente a doce por ciento al año sobre la participación de la Administración Nacional de Electricidad - ANDE y de la Centrais Elétricas Brasileiras S.A. - ELETROBRAS en el capital integrado. A partir de enero de 2001 han sido actualizados de acuerdo con la Nota Reversal n° 10, del 13 de noviembre de 2000.

Royalties - Calculados en el equivalente de 650 dólares de los Estados Unidos de América por gigawatt-hora generado y medido en la central eléctrica, no debiendo ser inferior a 18 millones de dólares por año, a razón de la mitad para cada Alta Parte Contratante.



47

Resarcimiento de Cargas de Administración y Supervisión - Calculados en el equivalente de 50 dólares de los Estados Unidos de América por gigawatt-hora generado y medido en la central eléctrica, debido en partes iguales a la Administración Nacional de Electricidad - ANDE y a la Centrais Elétricas Brasileiras S.A. - ELETROBRAS.

Compensación por Cesión de Energía - Calculada en el equivalente a 300 dólares de los Estados Unidos de América, por gigawatt-hora, cedido a la otra Alta Parte Contratante.

Las Notas Reversales n°s 03 y 04, ambas del 28 de enero de 1986, intercambiadas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores del Paraguay y del Brasil, establecen que el monto correspondiente a la compensación será incluido exclusivamente en la tarifa a ser pagada por la Parte que consuma la energía cedida.

Los valores de los Royalties, del Resarcimiento de Cargas de Administración y Supervisión y de la Compensación por Cesión de Energía, calculados de acuerdo con lo anteriormente mencionado, fueron multiplicados a partir del ejercicio 1992 por el factor de 4,00 (cuatro enteros), siendo que a partir del ejercicio 2006, conforme a las Notas Reversales intercambiadas entre los Gobiernos del Paraguay y del Brasil el 8 de diciembre de 2005, se estableció que el monto constante en el ítem III.8 del Anexo "C" del Tratado, relativo a la Compensación por Cesión de Energía pase a ser multiplicado por el factor 5,10 (cinco enteros un décimo).

A partir del 14 de mayo de 2011, conforme Acuerdo por Notas Reversales celebrado el 1 de septiembre de 2009 entre los Gobiernos de la República del Paraguay, ratificado por la Ley n° 3923 del 18 de noviembre de 2009; y la República Federativa del Brasil, promulgado por el Decreto N° 7506 del 27 de junio de 2011, el factor multiplicador de la Compensación por la Cesión de energía, para el pago al Gobierno de la República del Paraguay, por ceder su energía sobrante al Gobierno del Brasil, se incremento de 5,1 (cinco enteros con un décimo) a 15,3 (quince enteros con tres décimos).

Estos costos serán mantenidos constantes conforme a la fórmula establecida en la Nota Reversal n° 03, de acuerdo con los siguientes factores de ajuste:



48

Año	Factor Original (A)	Factor de Ajuste (B) (*)	Factor Ajustado (AxB)
1985	3,50	-	-
1986	3,50	-	-
1987	3,58	1,03161	3,69316
1988	3,66	1,07050	3,91803
1989	3,74	1,12344	4,20167
1990	3,82	1,17452	4,48667
1991	3,90	1,20367	4,69431
1992	4,00	1,22699	4,90796
1993	4,00	1,25442	5,01768
1994	4,00	1,27941	5,11764
1995	4,00	1,32219	5,28876
1996	4,00	1,35174	5,40696
1997	4,00	1,37073	5,48292
1998	4,00	1,36668	5,46672
1999	4,00	1,39071	5,56284
2000	4,00	1,45725	5,82900
2001	4,00	1,48488	5,93952
2002	4,00	1,48082	5,92328
2003	4,00	1,53284	6,13136
2004	4,00	1,59690	6,38760
2005	4,00	1,68959	6,75836
2006	4,00	1,76153	7,04610
2006	5,10	1,76153	8,98378
2007	4,00	1,81921	7,27684
2007	5,10	1,81921	9,27797
2008	4,00	1,94133	7,76534
2008	5,10	1,94133	9,90080
2009	4,00	1,85365	7,41460
2009	5,10	1,85365	9,45362
2010	4,00	1,92467	7,69868
2010	5,10	1,92467	9,81582
2011	4,00	2,03128	8,12512
enero a mayo/2011	5,10	2,03128	10,35952
mayo a dic./2011	15,30	2,03128	31,07858

(*) Base: índice de inflación media anual, verificada en los Estados Unidos de América, utilizados los índices de "Industrial Good's" y "Consumer Price's" publicados en la Revista "International Financial Statistics".



49

- Amortización de Préstamos y Financiamientos: Representa las obligaciones contractuales amortizadas, en el ejercicio, a las empresas e instituciones financieras en el Brasil y en otros países.
- Cargas Financieras de Préstamos y Financiamientos: Representan los montos de las cargas pagadas a las empresas e instituciones financieras en el Brasil y en el exterior, incurridos hasta la fecha del balance.

No son considerados los intereses capitalizados en el ejercicio y que están siendo incorporados al principal de la deuda, y su inclusión en el costo del servicio ocurrirá cuando sea efectuado el pago.

- Gastos de Explotación: Son constituidos por todos los gastos imputables a la prestación de los servicios de electricidad, incluidos los gastos directos de operación y de mantenimiento, inclusive las reposiciones causadas por el desgaste normal de los equipos, seguros, gastos de administración y generales.
- Resultado Acumulado de la Cuenta de Explotación: Comprende el resultado, positivo o negativo, de la Cuenta de Explotación del ejercicio, acrecentado o deducido del saldo del ejercicio anterior.



50

ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010



EFRAÍN ENRIQUEZ GAMÓN
Director General Paraguayo Interino



JORGE MIGUEL SAMEK
Director General Brasileño



MARÍA MERCEDES E. RIVAS DUARTE
Directora Financiera Interina



MARGARET MUSSOI L. GROFF
Directora Financiera Ejecutiva



JOSÉ M. SÁNCHEZ TILLERÍA
Director Técnico Interino



JORGE MIGUEL SAMEK
Director Técnico Ejecutivo Interino



DIEGO BERTOLUCCI VEGA
Director Jurídico Ejecutivo Interino



CEZAR EDUARDO ZILIOUO
Director Jurídico



OCTAVIO AUGUSTO AIRALDI
Director Administrativo Ejecutivo Interino



EDÉSIO FRANCO PASSOS
Director Administrativo



DÍANA BEATRIZ GARCÍA GALEANO
Directora de Coordinación Ejecutiva Interina



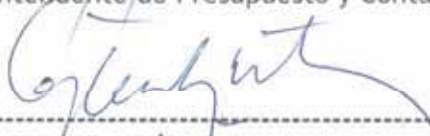
NELTON MIGUEL FRIEDRICH
Director de Coordinación



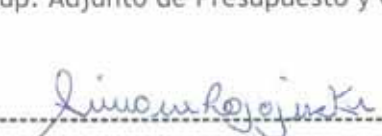
REGINO GARAY PERALTA
Superintendente de Presupuesto y Contabilidad



SAÚL HIRSCH
Sup. Adjunto de Presupuesto y Contabilidad



CARLOS GÓMEZ DE LA FUENTE
Departamento de Contabilidad



SIMONE ROGOGINSKI
Contadora - CRC PR-045840/O-2